

ARTHURANDERSEN

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

7 2000

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 200015167.....

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión
del ejercicio 1999 junto con el Informe de Auditoría

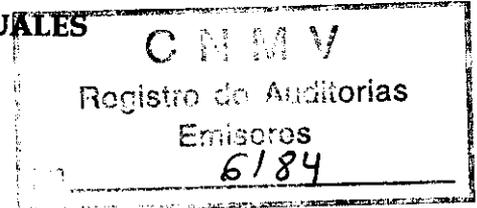
C N M V

Registro de Auditorias

Emisores

6184

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE MURCIA que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En los ejercicios 1999 y 1998 -en virtud de lo dispuesto en el Punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España y tras recibir autorización de esta institución para hacerlo- Caja de Ahorros de Murcia cargó a reservas de libre disposición 3.569 y 1.798 millones de pesetas, respectivamente, por los pasivos derivados del Plan de Jubilación Anticipada ejecutado y realizado durante ambos ejercicios, netos del correspondiente efecto fiscal.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN

Luis Caruana

28 de febrero de 2000

**CUENTAS ANUALES
INDIVIDUALES**

Caja de Ahorros de Murcia
Balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998
(Notas 1, 2 y 3) (Millones de pesetas)

ACTIVO	1999	1998
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	9.769	6.495
Banco de España	6.310	6.250
	16.079	12.745
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	48.008	101.372
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):		
A la vista	1.855	4.027
Otros créditos	145.401	120.524
	147.256	124.551
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	535.179	453.153
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7)	39.938	27.153
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	5.434	8.466
PARTICIPACIONES (Nota 9)	2.041	2.028
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	526	533
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):		
Terrenos y edificios de uso propio	7.635	7.217
Otros inmuebles	1.590	1.541
Mobiliario, instalaciones y otros	9.295	8.855
	18.520	17.613
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	13.395	7.184
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	6.768	7.400
TOTAL ACTIVO	833.144	762.188
CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	141.789	100.402

Las notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

Informe Anual Individual 1999

PASIVO	1999	1998
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):		
A la vista	264	-
A plazo o con preaviso	41.132	90.791
	41.396	90.791
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):		
Depósitos de ahorro		
A la vista	308.909	265.581
A plazo	299.899	259.348
Otros débitos		
A la vista	-	192
A plazo	84.135	70.514
	692.943	595.635
OTROS PASIVOS (Nota 13)	12.319	4.206
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	4.605	4.792
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
Fondo de pensionistas	7.497	2.617
Otras provisiones	2.273	1.509
	9.770	4.126
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 18)	1.196	1.200
BENEFICIOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	10.041	8.878
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 19)	14.992	10.000
FONDO DE DOTACION (Nota 20)	3	3
RESERVAS (Nota 21)	43.400	40.088
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 21)	2.450	2.450
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	29	29
TOTAL PASIVO	833.144	762.198

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios 1999 Y 1998
(Notas 1, 2 Y 3) (Millones de pesetas)

(DEBE) / HABER	1999	1998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	40.399	43.529
De los que: cartera de renta fija	6.733	8.016
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(14.514)	(18.815)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	47	90
De participaciones	108	67
De participaciones en el grupo	-	-
	155	157
MARGEN DE INTERMEDIACION	26.040	24.871
COMISIONES PERCIBIDAS	6.503	5.730
COMISIONES PAGADAS	(755)	(667)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.387	1.005
MARGEN ORDINARIO	33.175	30.939
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	4	3
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:		
De personal (Nota 26)	(10.000)	(9.785)
De los que: sueldos y salarios	(7.243)	(7.203)
cargas sociales	(1.800)	(1.665)
de las que: pensiones	(75)	-
Otros gastos administrativos	(4.852)	(4.538)
	(14.852)	(14.323)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS		
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	(1.969)	(3.188)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-	-
MARGEN DE EXPLOTACION	16.358	13.431
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 6)	(1.765)	(957)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	-	-
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	520	594
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(1.106)	(259)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.007	12.809
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 23)	(3.966)	(3.931)
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.041	8.878

Las notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

Caja de Ahorros de Murcia Memoria correspondiente a los ejercicios 1999 y 1998

1. *Reseña de la Entidad y bases de presentación de las cuentas anuales*

Reseña de la Entidad

La Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, CajaMurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, para mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja, y de un determinado nivel de activos en Certificados de Depósito del Banco de España.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Benéfico - Social.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular

de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CajaMurcia y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2000, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 24 de junio de 1999.

Comparación de la información

La entrada en vigor de la Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/91 de Banco de España en relación, entre otros temas, con la introducción del euro como moneda oficial y en la plena integración de España en la Unión Europea.

Como consecuencia de la aplicación de la mencionada Circular, y a efectos de su presentación, los desgloses por moneda que se presentan al 31 de diciembre de 1999, y que se encuentran diferenciados entre moneda nacional y moneda extranjera, recogen bajo el concepto de moneda nacional el euro, la peseta y las unidades monetarias del resto de estados de la Unión Monetaria (véase Nota 2-b). Al 31 de diciembre de 1998 se

recogen únicamente los saldos denominados en pesetas, figurando las unidades monetarias del resto de estados de la Unión Monetaria dentro de la categoría moneda extranjera (véanse Notas 5, 6, 7, 15 y 16).

El efecto de la entrada en vigor de la Circular 7/1998 en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 1999 ha consistido, básicamente, en la reclasificación de los saldos de las cuentas "Cheques a cargo de entidades de crédito" y "Operaciones financieras pendientes de liquidar", de los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" por importe de 2.935 y 62 millones de pesetas, respectivamente, al capítulo "Otros Activos" del activo del balance de situación adjunto. Por el lado del pasivo, se han reclasificado los saldos de las "Cuentas de recaudación" y "Cuentas especiales" por importe de 5.738 y 1.232 millones de pesetas, respectivamente, del capítulo "Débitos a clientes" al capítulo "Otros Pasivos", del pasivo del balance de situación adjunto, y el saldo del capítulo "Fondo para bloqueo de beneficiarios" por importe de 95 millones de pesetas, del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" al capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto (véase Nota 13).

Principios contables

CajaMurcia mantiene participación mayoritaria en una serie de sociedades, cuyo detalle se incluye en la Nota 10. En aplicación de la normativa vigente, CajaMurcia formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. El efecto sobre estas últimas de la aplicación de los principios de consolidación no es significativo.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Para su elaboración se han seguido las normas de valoración descritas en la Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1999 y 1998 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Fondo de Dotación (Nota 20)	3	3
Reservas (Nota 21)	43.400	40.088
Reservas de Revalorización (Nota 21)	2.450	2.450
Beneficios del ejercicio (Nota 3)	10.041	8.878
Resultados de ejercicios anteriores	29	29
Patrimonio neto contable	55.923	51.448

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores clasificados como dudosos, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, ha supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de

166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1999 y 1998. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

Los compromisos correspondientes a las compraventas de divisas a plazo contra pesetas se han convertido a los tipos de cambio contratados. Dado que se trata de operaciones casadas, la diferencia entre el cambio contractual de las operaciones de compra y de venta se periodifica, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, a lo largo de la vida de cada operación. El efecto de esta conversión no ha sido significativo.

De acuerdo con la Circular 7/98, de 3 de julio, de Banco de España, las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los "Estados participantes" al 31 de diciembre de 1998, se han dado de baja de cuentas de orden, registrándose, según su signo y sin compensar, en las partidas "Otros conceptos" de cuentas diversas de activo y pasivo. Las únicas operaciones de esta naturaleza existentes en CajaMurcia al 31 de diciembre de 1998 y 1999 son de cobertura, cuyos importes pendientes de

cobro o pago por este motivo se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los resultados de los elementos que cubran, registrándose entre tanto en "Otros conceptos" de cuentas diversas.

El contravalor de los elementos del activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a pesetas asciende a 21.456 y 20.429 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999, respectivamente (18.382 y 16.670 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 24).

d) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito" del activo de los balances de situación adjuntos, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación adjuntos.

El fondo de provisión de insolvencias tiene por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías. La provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991. En el saldo acumulado de dicha provisión se incluye el 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), de carácter genérico, destinado a

la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. A 31 de diciembre de 1999 y 1998 dicha provisión genérica ascendía a 4.697 y 3.806 millones de pesetas, respectivamente.

El "Fondo de provisión de insolvencias" se muestra minorando el saldo de los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija"; para los riesgos de firma se muestra en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 6, 7 y 17).

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorará por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de las operaciones hipotecarias establecidas en la Circular 4/1991) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

e) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.
- b) Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que se ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o

negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.

- c) Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado b) anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional al periodo comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación. Al 31 de diciembre de 1999, CajaMurcia tenía constituido un fondo de fluctuación de valores por un importe de 469 millones de pesetas (véase Nota 7).

f) Valores representativos de capital

Los títulos de renta variable, correspondientes a empresas dependientes y asociadas, se registran en los balances de situación consolidados por el valor teórico contable, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de la valoración, obtenido de los últimos balances disponibles de las participadas. Los títulos de renta variable en los balances de situación adjuntos correspondientes a empresas que no tienen la consideración de grupo o asociadas, se registran por su precio medio de adquisición regularizado y

actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o por su valor de mercado, el que sea menor.

El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de la valoración.

Los valores de renta variable que componen la cartera de negociación se han contabilizado a su precio de mercado (cotización) del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de la valoración se registran, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 8, 9 y 10). Con cargo a los resultados de CajaMurcia de 1999 y 1998 se dotaron a dichos fondos 127 y 512 millones de pesetas, respectivamente, los cuales figuran registrados neteando el saldo de "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

g) Operaciones de futuro

CajaMurcia utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA's-, y las permutas financieras de interés.

Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas véase Nota 2-b.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogerán en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nocional de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por CajaMurcia. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se contabilizan en cuentas diversas como un activo y un pasivo patrimonial, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación, contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final

de cada periodo se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye el saldo pendiente de amortizar correspondiente a bienes inmateriales puestos de manifiesto como consecuencia de la adquisición por CajaMurcia de los activos y pasivos correspondientes a determinadas oficinas bancarias. El cargo en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por este concepto en 1999 y 1998 ha ascendido a 80 y 1.398 millones de pesetas respectivamente, y figura registrado en el capítulo "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales" (véase Nota 11).

i) Activos materiales

El inmovilizado material en el ejercicio 1996 se ha valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 21).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico - Social se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario	10
Instalaciones	8 a 17
Equipos de oficinas y mecanización	4 a 10

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, CajaMurcia tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho-habientes en caso de jubilación, viudedad u orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, en función de su fecha de incorporación a la Entidad.

Adicionalmente, y a partir del 15 de noviembre de 1999, CajaMurcia garantiza a los empleados ingresados con anterioridad al 29 de mayo de 1986 la percepción de un complemento de pensión mínimo.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, CajaMurcia ha obtenido estudios actuariales efectuados por profesionales independientes para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal, jubilado y en activo, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, en el que se han considerado las condiciones pactadas en Convenio Colectivo. Como método actuarial de devengo para los servicios pasados del personal activo, se ha considerado el número de años que cada empleado con derecho a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada. Los principales parámetros considerados para el cálculo actuarial de los fondos de pensiones para el ejercicio 1999 y 1998 son los siguientes:

	Parámetros
Tablas de supervivencia	GRM-GRF 95
Tipo de interés técnico garantizado	4%

Para el cumplimiento de estos compromisos, en el ejercicio 1995, la Caja suscribió con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. una póliza para el aseguramiento de las prestaciones por compromisos por pensiones derivados de sus empleados en activo, así como del personal pasivo o perceptor de una pensión ya causada o que pudiera causarse en el futuro.

El coste de las primas satisfechas por la contratación de esta póliza de seguros ascendió a 6.371 millones de pesetas, que fue satisfecho, en el ejercicio 1995, con cargo al Fondo de Pensiones que la Caja tenía constituido.

Los capitales asegurados por esta póliza de seguros cubren la totalidad de los compromisos por pensiones y otras prestaciones devengadas a 31 de diciembre de 1999 y 1998, cumpliendo así con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

Durante los ejercicios 1999 y 1998, la Caja ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio.

Los estudios actuariales encargados por la Caja al respecto, han considerado las mismas hipótesis, descritas con anterioridad, que en el cálculo de los compromisos por pensiones con su personal activo. Los compromisos originados por las prejubilaciones del personal durante 1999 y 1998 han requerido la dotación de fondos específicos por importe de 5.153 y 2.698 millones de pesetas, respectivamente, destinados a cubrir los costes del personal en esta situación hasta la edad de 65 años. A estos efectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España, esta institución autorizó expresamente a

la Caja para dotar los mencionados fondos, netos de su correspondiente efecto fiscal, con cargo a reservas de libre disposición (véanse Notas 17 y 21).

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiéndose los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en periodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 23).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 que el Consejo de Administración de CajaMurcia propondrá a la

Asamblea General para su aprobación y la ya aprobada correspondiente al ejercicio 1998 son las siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Dotación a reservas (Nota 21)	7.641	6.878
Dotación a la Obra Benéfico - Social	2.400	2.000
<i>Beneficios del ejercicio</i>	<i>10.041</i>	<i>8.878</i>

4. Deudas del Estado

A continuación se presenta la composición del saldo de este capítulo del activo de los balances

de situación adjuntos, correspondientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Certificados de Banco de España	—	6.454
Otra Deuda del Estado:		
De inversión ordinaria:		
Letras del Tesoro	3.003	13.609
Otra Deuda Anotada	22.513	65.809
De inversión a vencimiento	22.492	15.500
	<i>48.008</i>	<i>101.372</i>

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, CajaMurcia adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 20.231 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1994 hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés del 6%. De ellos, al 31 de diciembre de 1998, CajaMurcia tenía cedidos temporalmente 6.539 millones de pesetas nominales a Banco de España, que se presentan en el pasivo de los balances de situación adjuntos en el capítulo "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15).

A 31 de diciembre de 1999, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 26.730 y 26.043 millones de pesetas, respectivamente (85.797 y 20.927 millones de pesetas en el ejercicio 1998).

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1999 ha ascendido al 3,70% (4,23% durante el ejercicio 1998).

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en los capítulos "Entidades de crédito" (véase Nota 5) de los balances de situación adjuntos, CajaMurcia tenía cedidos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 un importe efectivo de 95.953 y 100.001 millones de pesetas, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15) y "Débitos a clientes - Otros débitos" (véase Nota 16) de los balances de situación adjuntos.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge obligaciones, bonos y deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta en 1999 y 1998 ha sido del 4,92% y 6,40%, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, el importe nominal de la deuda del Estado afecta a obligaciones propias y/o de terceros ascendía a 94 y 93 millones de pesetas, respectivamente. La mayor parte de estos valores estaba en garantía ante el Fondo AC Capital 2.

5. Entidades de crédito - activo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda de contratación:		
En pesetas	145.176	123.609
En moneda extranjera	2.080	942
	147.256	124.551
Por naturaleza:		
A la vista:		
Cuentas mutuas	1.855	774
Cheques a cargo de entidades de crédito	-	3.033
Otras cuentas	-	-
Efectos recibidos por aplicación	-	1.805
Aplicación de efectos	-	(1.585)
	1.855	4.027
Otros créditos:		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	97.142	120.524
Adquisición temporal de activos	48.259	-
	145.401	120.524
	147.256	124.551

A continuación se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo del epígrafe "Otros

créditos" de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Millones de pesetas					Tipo de interés al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No determinado	
Saldos al 31 de diciembre de 1999						
Depósitos en ents. de crédito y financ.	88.254	1.218	2.779	4.891	-	2,98-3,80
Adquisición temporal de activos	40.366	-	7.893	-	-	3,06-3,57
	128.620	1.218	10.672	4.891	-	
Saldos al 31 de diciembre de 1998						
Depósitos en ents. de crédito y financ.	101.950	10.452	4.031	4.091	-	3,15-7,02
	101.950	10.452	4.031	4.091	-	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	532.589	451.286
En moneda extranjera	2.590	1.867
	535.179	453.153
Por sectores:		
Administraciones Públicas	18.526	19.689
Otros sectores residentes	511.981	430.414
No residentes	5.210	3.581
Activos dudosos	6.573	6.270
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 2-d)	(7.111)	(6.801)
	535.179	453.153

A continuación se indica el desglose de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, atendiendo al plazo de vencimiento residual, así

como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por plazo de vencimiento residual:		
Hasta 3 meses	63.518	54.647
Entre 3 meses y 1 año	44.026	38.208
Entre 1 año y 5 años	77.766	61.218
Más de 5 años	345.446	293.159
Duración indeterminada	4.423	5.921
	535.179	453.153
Otros Sectores Residentes:		
Cartera comercial	54.509	45.872
Deudores con garantía real	278.567	230.458
Otros deudores a plazo	163.323	137.525
Deudores a la vista y varios	15.582	16.559
	511.981	430.414

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", correspon-

diente a este epígrafe, durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	6.801	7.294
Más - Dotación con cargo a resultados del ejercicio	2.105	1.646
Menos - Fondos que han quedado disponibles por recuperación de inversiones y por traspaso a activos en suspenso	(1.196)	(1.847)
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	(158)	(289)
- Traspaso a otros fondos de insolvencias (genéricos) (Notas 7 y 17)	(457)	-
Otros - Ajustes por diferencias de cambio	16	(3)
Saldo al cierre del ejercicio	7.111	6.801

7. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del

saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	24.642	12.014
En moneda extranjera	16.020	15.139
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153
Por sectores:		
Administraciones Territoriales	7.313	7.326
De otras entidades de crédito residentes	3.749	481
De otras entidades de crédito no residentes	4.054	503
De otros sectores residentes	1.708	3.704
No residentes	23.838	15.139
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153
Por cotización:		
Cotizados	38.861	27.153
No cotizados	1.801	-
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153
Por naturaleza:		
Bonos y obligaciones	36.186	24.647
Obligaciones subordinadas	4.476	2.506
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores ni el

fondo de insolvencias genérico, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de Banco de España, es el siguiente:

	Millones de pesetas			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
1998				
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-	35.588	8.762	44.350
Compras y otros (*)	5.162	48.402	-	53.564
Ventas, amortizaciones y otros (*)	(5.162)	(64.149)	(1.450)	(70.761)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	-	19.841	7.312	27.153
1999				
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-	19.841	7.312	27.153
Compras y otros (*)	3.076	58.759	1.177	63.012
Ventas, amortizaciones y otros (*)	(2.822)	(46.681)	-	(49.503)
Trasposos	(254)	(190)	444	-
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	-	31.729	8.933	40.662

(*) Incluye periodificación del diferencial entre precio de adquisición y valor de reembolso.

Al 31 de diciembre de 1999, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 31.434 y 9.650 millones de pesetas, respectivamente (19.919 y 8.852 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1999 y 1998 ascendía al 5,92% y 7,12%, respectivamente.

Una parte de los títulos de Administraciones Territoriales en cartera al 31 de diciembre 1999 y 1998 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 16).

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Informe Anual Individual 1999

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	1.813	-
Entre 3 meses y 1 año	-	14
Entre 1 año y 5 años	25.697	20.658
Más de 5 años	13.152	6.481
	40.662	27.153

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1999

ha sido el siguiente (no ha habido movimiento en esta cuenta durante el ejercicio 1998):

	1999
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-
Más - Dotaciones con cargo a resultados	441
- Traspasos varios	28
<i>Saldo al cierre del ejercicio (Nota 2-e)</i>	469

Por su parte, el movimiento que se ha producido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en el ejercicio 1999 ha sido el siguiente (no ha habido

movimiento en esta cuenta durante el ejercicio 1998):

	1999
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-
Más - Dotaciones con cargo a resultados	67
- Traspasos procedentes del fondo de insolvencias de créditos sobre clientes (Nota 6)	188
Menos - Fondos disponibles	-
<i>Saldo al cierre del ejercicio (Nota 2-d)</i>	255

8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de CajaMurcia es inferior al 3%, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20%, en caso de sociedades no cotizadas, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de CajaMurcia, así como

las participaciones en fondos de inversión mobiliaria, que se encuentran valorados a su coste de adquisición. Los ingresos correspondientes a estas últimas participaciones se registran en el momento de su venta.

El desglose del saldo de este capítulo en función de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por cotización:		
Cotizado	5.170	8.919
No cotizado	504	274
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 2-f)	(240)	(727)
	5.434	8.466

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de Banco de España:

tuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de Banco de España:

	Millones de pesetas		
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Total
1998			
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-	3.712	3.712
Compras y otros	5.347	22.066	27.413
Ventas y otros	(4.741)	(17.161)	(21.902)
Traspaso de cartera de negociación a ordinaria	(606)	576	(30)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	-	9.193	9.193
1999			
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-	9.193	9.193
Compras y otros	-	4.883	4.883
Ventas y otros	-	(8.402)	(8.402)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	-	5.674	5.674

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluc-

tuación de valores" durante los ejercicios 1999 y 1998 se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	727	275
Más - Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	69	452
Menos - Fondos disponibles de ejercicios anteriores	(556)	-
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	240	727

9. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de las sociedades asociadas y multigrupo. Todas las participaciones incluidas en este epígrafe figuran nominadas en pesetas y no están cotizadas en Bolsa.

A continuación se presenta un detalle de las participaciones con indicación del porcentaje de participación directa, así como otra información relevante sobre las mismas, en millones de pesetas:

Entidad	Participación directa		Valor neto en libros		Capital	1998 (*)	
	1999	1998	1999	1998		Reservas	Resultado
Hotel Siete Coronas, S.A.	23,90%	23,71%	74 (**)	73	105 (***)	430 (***)	40 (***)
CECA	1,00%	1,00%	50	50	5.000	39.973	4.479
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	4,67%	4,67%	45	45	1.500	118	(415)
CASER, S.A.	6,00%	6,00%	1.258	1.304	6.375	10.156	1.537
LICO Corporación, S.A.	2,01%	2,01%	271	271	9.000	9.466	1.836
Ahorro Corporación, S.A.	2,88%	2,88%	166	166	4.209	1.246	594
Auxiliar de Recuperación de Activos, S.A.	19,00%	19,00%	2	2	10	2	40
Europay 6000, AIE	1,96%	1,96%	1	1	51	-	-
Gesinca Inversiones	2,15%	1,94%	126	103	2.500	2.195	2.056
Gestión Tributaria Territorial, S.A.	4,00%	5,00%	19	13	1.000	-	(34)
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29%	-	25 (**)	-	175 (***)	-	-
Centro Integrado de Transportes, S.A.	28,57%	-	4 -	-	14 (***)	-	-
			2.041	2.028			

(*) Última información disponible.

(**) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

(***) Datos correspondientes a 1999.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación

de valores, durante los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

Informe Anual Individual 1999

	Millones de pesetas	
	1999	1998
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	2.150	1.470
Compras	57	680
Ventas	-	-
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	2.207	2.150

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores"

durante los ejercicios 1999 y 1998 se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	122	59
Más - Dotación neta del ejercicio	50	63
Menos - Fondos disponibles de ejercicios anteriores	(6)	-
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	166	122

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 CajaMurcia no tenía desembolsos pendientes sobre acciones en entidades asociadas.

El desglose de los saldos que a la fecha de cie-

rra de los ejercicios 1999 y 1998 mantenía CajaMurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Créditos sobre clientes	149	66
Entidades de Crédito - Activo	3.842	1.750
Entidades de Crédito - Pasivo	19.907	25.592
Débitos a clientes	12.429	11.899
Cuentas de orden	49	48

10. Participaciones en empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, CajaMurcia poseía, directamente, las siguientes participaciones en sociedades del Grupo, cuya información más relevante se muestra a continua-

ción, en millones de pesetas. En todos los casos se trata de sociedades no cotizadas en bolsa y contratadas en pesetas:

Entidad	% Participación directa	Capital	1999		Valor neto en fibros	
			Reservas	Resultado	1999	1998
CajaMurcia Serv. Agrícola, S.A.	99,95	200	191	(135)	200	200
Viajes CajaMurcia, S.A.	80,00	10	0,1	7	1	8
CYBER Informática, S.A.	51,00	10	40	5	25	22
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	87,50	300	-	-	260	263
Summa Seguridad, S.L.	100,00	40	(0,1)	9	40	40
					526	533

CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A. está domiciliada en la calle Villaleal número 2 de Murcia y su actividad es la comercialización de productos agrícolas. CYBER Informática, S.A. se encuentra domi-

ciliada en la calle José Javier número 4 de Murcia y su actividad es el asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática empresarial. Viajes CajaMurcia, S.A. se encuentra domi-

liada en la calle Gran Vía Escultor Salzillo número 23, de Murcia, y su actividad es la venta de viajes al por menor. Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A. se encuentra domiciliada en la calle Gran Vía Escultor Salzillo número 23, de Murcia, y su actividad es la promoción y venta inmobiliaria. Summa Seguridad, S.L. se encuentra domiciliada en la

Avenida Juan Carlos I, de Murcia, y su actividad es la prestación de servicios de seguridad privada. El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 1999 y 1998 mantenía CajaMurcia con las empresas del grupo, se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Créditos sobre clientes	1.293	26
Débitos a clientes	154	158
Cuentas de orden	1.596	133

11. Activos inmateriales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación

adjuntos en los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones (Nota 2-h)	80	1.398
Amortizaciones (Nota 2-h)	(80)	(1.398)
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

Las adiciones registradas en el ejercicio 1999 y 1998 corresponden, respectivamente, a deter-

minados bienes inmateriales puestos de mani-fiesto como consecuencia de la adquisición por

CajaMurcia de los derechos y obligaciones de la Sección de Crédito de la Cooperativa Agraria de La Ñora en 1999 y de los activos y pasivos de una serie de oficinas adquiridas al Deutsche Bank en el ejercicio 1998.

CajaMurcia ha procedido a amortizar íntegramente los bienes inmateriales derivados de la adquisición de las mencionadas oficinas en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente.

12. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 1999 y 1998 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumu-

ladas de los balances de situación de CajaMurcia ha sido el siguiente:

	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Millones de pesetas		Total
		Otros Inmuebles	Mobiliario. Instalaciones y Otros	
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1997</i>	7.738	1.426	15.618	24.782
Adiciones y traspasos	425	628	3.363	4.416
Retiros y traspasos	(29)	(421)	(1.533)	(1.983)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	8.134	1.633	17.448	27.215
Adiciones y traspasos	628	694	3.662	4.984
Retiros y traspasos	(92)	(636)	(1.848)	(2.576)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	8.670	1.691	19.262	29.623
Amortización acumulada				
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1997</i>	799	83	7.362	8.244
Adiciones y traspasos	123	9	1.453	1.585
Retiros y traspasos	(5)	-	(222)	(227)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	917	92	8.593	9.602
Adiciones y traspasos	127	9	1.616	1.752
Retiros y traspasos	(9)	-	(242)	(251)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	1.035	101	9.967	11.103
Inmovilizado neto				
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	7.217	1.541	8.855	17.613
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	7.635	1.590	9.295	18.520

CajaMurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3% (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La

actualización de 1996 se practicó por un importe de 2.526 millones de pesetas, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. El resultado de la actualización fue el siguiente:

	Miliones de pesetas Plusvalía
Terrenos y edificios uso propio	1.413
Otros inmuebles	21
Mobiliario, instalaciones y otros	1.092
	2.526

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (Nota 21). Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2000 de aproximadamente 122 millones de pesetas.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio 1999, realizadas al amparo del Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, es de 1.777 millones de pesetas. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización del ejercicio ha sido de 171 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 595 y 703 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el

valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 1.098 y 1.108 millones de pesetas, respectivamente.

Con independencia de los inmuebles propios, CajaMurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 1999 y 1998 asciende a 525 y 484 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i).

Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios de 1999 y 1998 incluyen 40 y 31 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra

Social y Cultural el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 22).

Del inmovilizado material de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1999, se encuentran totalmente amortizados algunos elementos (instalaciones,

maquinaria, etc.), cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada, ascienden a 4.336 millones de pesetas, aproximadamente (3.071 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

13. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de

los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas.	
	1999	1998
Activo:		
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.935 (*)	-
Operaciones en camino	3.743	2.385
Hacienda Pública:		
- Impuesto sobre beneficio anticipado	4.129	2.467
- Otros conceptos	14	16
Operaciones financieras pendientes de liquidar	62 (*)	-
Fianzas dadas en efectivo	40	42
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	921	990
Otros conceptos	1.551	1.284
	13.395	7.184
Pasivo:		
Obligaciones a pagar	1.188	754
Operaciones en camino	578	1.066
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	958	281
Impuesto sobre beneficio diferido	397	418
Cuentas de recaudación	5.738 (*)	-
Cuentas especiales	1.232 (*)	-
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 22)	1.385	1.155
Otros conceptos	748	532
Bloqueo de beneficios	95 (*)	-
	12.319	4.206

(*) Importes reclasificados en el ejercicio 1999 a estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 7/1998 del Banco de España.

14. Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de

los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	6.079	6.834
Gastos pagados no devengados	91	42
Gastos financieros diferidos	1	3
Otras periodificaciones	597	521
	6.768	7.400
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	727	808
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	2.569	2.677
Gastos devengados no vencidos	1.599	1.557
Otras periodificaciones	77	99
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(367)	(349)
	4.605	4.792

15. Entidades de crédito - pasivo

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	22.346	75.208
En moneda extranjera	19.050	15.583
	41.396	90.791
Por naturaleza:		
A la vista:		
Cuentas mutuas	264	-
	264	-
A plazo o con preaviso:		
Cesión temporal de Certificados de Banco de España y otra Deuda del Estado (Nota 4)	-	14.991
Cuentas a plazo	28.519	37.597
Otras cesiones temporales de activos	12.613	38.203
	41.132	90.791
	41.396	90.791

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo del epígrafe "A plazo o

con preaviso" de este capítulo de los balances de situación adjuntos son los siguientes:

	Millones de pesetas				No determinado	Tipo de interés al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 Meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años		
Saldos al 31 de diciembre de 1999						
Cuentas a plazo	13.640	6.983	6	7.890	-	2,98-3,09
Cesión temporal de activos	9.119	3.494	-	-	-	2,85-3,26
	22.759	10.477	6	7.890	-	
Saldos al 31 de diciembre de 1998						
Banco de España:						
Cesión temporal de Certificados de Banco de España y otra Deuda del Estado						
	14.991	-	-	-	-	3,04
Cuentas a plazo	25.364	4.051	2.148	6.034	-	0,75-2,78
Cesión temporal de activos	38.203	-	-	-	-	2,66-3,00
	78.558	4.051	2.148	6.034	-	

16. Débitos a clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la

composición del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes", atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	692.159	594.858
En moneda extranjera	784	777
	692.943	595.635

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por sectores:		
Administraciones Públicas	14.312	16.892
Otros sectores residentes	666.852	568.227
No residentes	11.779	10.516
	692.943	595.635
Otros Sectores Residentes:		
Cuentas corrientes	124.675	107.416
Cuentas de ahorro	166.462	145.011
Imposiciones a plazo	291.642	250.320
Cesión temporal de activos	84.073	63.878
Otras cuentas	-	1.602
	666.852	568.227

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros

débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	206.764	175.964
Entre 3 meses y 1 año	145.069	131.281
Entre 1 año y 5 años	27.777	17.046
Más de 5 años	10	25
No determinado y sin clasificar	4.414	5.546
	384.034	329.862

17. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación

adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

Informe Anual Individual 1999

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	4.126	1.098
Más -		
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio:		
Remuneración del fondo de prejubilaciones	159	-
Otras dotaciones	739	1.042
Dotación con cargo a reservas de libre disposición:		
Fondo de prejubilaciones (Nota 2-j)	5.153	2.698
Otros traspasos	402 (*)	113
Menos -		
Pagos a pensionistas y prejubilados (Nota 2-j)	(621)	(194)
Fondos disponibles y otros movimientos:		
Otras provisiones y traspasos	(188)	(631)
Saldo al cierre del ejercicio	9.770	4.126

(*) Incluye 269 millones procedentes de traspasos del fondo de insolvencias genérico (Nota 6)

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición del saldo del epígrafe "Otras provisiones" del capítulo "Provisiones para riesgos y cargas"

de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 23)	173	173
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 2-d)	396	25
Otros fondos (*)	1.704	1.311
	2.273	1.509

(*) Incluye la cobertura para determinados compromisos futuros.

18. Fondo para riesgos generales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los fondos asignados por CajaMurcia por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos en los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	1.200	1.203
Dotaciones	-	-
Aplicaciones	(4)	(3)
Saldo al cierre del ejercicio	1.196	1.200

19. Pasivos subordinados

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el detalle por emisiones del saldo de este capítulo del

pasivo de los balances de situación adjuntos era el siguiente:

Emisión	Millones de pesetas		Fecha de último vencimiento
	1999	1998	
26-05-88	1.000	1.000	Perpetua
30-11-90	1.000	1.000	Perpetua
30-05-92	1.000	1.000	Perpetua
10-06-93	1.000	1.000	Perpetua
30-06-94	2.000	2.000	Perpetua
20-06-96	1.500	1.500	Perpetua
25-06-98	2.500	2.500	Perpetua
01-12-99	4.992	-	1-12-2014
	14.992	10.000	

El tipo de interés de estas emisiones se revisa anualmente en función de determinados parámetros, siendo los tipos aplicables para 1999 los siguientes:

- Emisión 26-5-88, el 4,00% hasta 16-5-99 y el 2,75% hasta 16-5-00.
- Emisión 30-11-90, el 5,50% hasta 30-5-99 y el 4,50% hasta 30-5-00.
- Emisión 30-5-92, el 5,25% hasta 15-6-99 y el 4,25% hasta 15-6-00.
- Emisión 10-6-93, el 5,50% hasta 15-6-99 y el 4,50% hasta 15-6-00.
- Emisión 30-6-94, el 4,15% hasta 30-6-99 y el 3,40% hasta 30-6-00.

- Emisión 20-6-96, el 3,375% hasta 30-6-99 y el 2,625% hasta el 31-12-99.
- Emisión 25-6-98, el 4,35% hasta el 25-6-99 y el 2,875% hasta el 31-12-99.
- Emisión 1-12-99, el 4,25% hasta 1-12-00.

Los intereses devengados por las financiaciones subordinadas durante los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 402 y 421 millones de pesetas, respectivamente.

Las siguientes emisiones pueden ser amortizadas anticipadamente, previa autorización de Banco de España, a partir de las fechas indicadas:

Emisión	Fechas
26-05-88	Mayo del 2008
30-11-90	Noviembre del 2010
30-05-92	Junio del 2012
10-06-93	Con preaviso de 5 años
30-06-94	Con preaviso de 5 años
20-06-96	Con preaviso de 5 años
25-06-98	Con preaviso de 5 años
01-12-99	Opción del emisor a partir del 31-12-2004

20. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de

Murcia para contribuir a la constitución de CajaMurcia.

21. Reservas

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la composición, en función de su libertad de disposición o

no, de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, era la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Reservas restringidas		
Regularizaciones del balance	2.450	2.450
Reservas de libre disposición		
Voluntarias y otras	43.400	40.088
	45.850	42.538

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos de "Reservas" de los balances de

situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	42.538	38.026
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior (Nota 3)	6.878	6.307
Aumento de reservas por traspaso de la cuenta "Previsión libertad de amortizaciones - Real Decreto-Ley 2/1985"	3	3
Disminución (neta de impuestos) de reservas por constitución fondo de prejubilaciones (Nota 2-j)	(3.569)	(1.798)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	45.850	42.538

Recursos propios

La Circular 5/1993 de Banco de España establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8%, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los recursos netos computables exceden los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

22. Fondo de la Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las Cajas de Ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las Cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los

excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Dotaciones disponibles	Materialización en inmovilizado	Total
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1997</i>	12	848	860
Distribución del excedente del ejercicio 1997 (Nota 3)	1.850	-	1.850
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1998	(1.555)	-	(1.555)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 1998	31	(31)	-
Adiciones netas de inmovilizado	(83)	83	-
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	255	900	1.155
Distribución del excedente del ejercicio 1998 (Nota 3)	2.000	-	2.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1999	(1.866)	-	(1.866)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 1999	40	(40)	-
Adiciones netas de inmovilizado	(277)	277	-
Otros movimientos	96	-	96
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	248	1.137	1.385

23. Situación fiscal

El saldo de los epígrafes "Otros Pasivos - Cuentas de Recaudación" y "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El importe correspondiente al impuesto anticipado derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epi-

grafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta a 31 de diciembre de 1999 y 1998 ascendía a 912 y 297 millones de pesetas, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 2.002 y 2.928 millones de pesetas, respectivamente.

Los ajustes al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 1999 y 1998 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Resultado del ejercicio antes de impuestos	14.007	12.809
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(2.430)	(1.449)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	173	903
<i>Base imponible</i>	<i>11.750</i>	<i>12.263</i>

CajaMurcia se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de la reinversión de plusvalías y de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones y al fondo de fluctuación de valores. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los capítulos

"Otros pasivos" y "Otros activos" de los balances de situación adjuntos.

Como consecuencia de las responsabilidades que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección de la propia Entidad (1996 a 1999 para la totalidad de los impuestos y adicionalmente el ejercicio 1995 para el Impuesto sobre Sociedades), podrían surgir pasivos contingentes que, de materializarse definitivamente, el Consejo de Administración de la Entidad estima que no afectarían significativamente a las cuentas anuales tomadas en su conjunto, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas por la Entidad para riesgos fiscales, que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 17).

24. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromi-

dos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

Informe Anual Individual 1999

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Pasivos contingentes:		
Activos afectos a diversas obligaciones	620	645
Avales y cauciones	48.891	36.162
Otros pasivos contingentes	1.155	728
	50.666	37.535
Compromisos:		
Disponibles por terceros	81.773	62.850
Otros compromisos	9.350	17
	91.123	62.867
	141.789	100.402

Por su parte, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 el detalle de las operaciones de futuro ins-

trumentadas es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Operaciones de futuro:		
Compraventas de divisas no vencidas	5.241	4.060
Compraventas no vencidas de activos financieros:		
Compras de deuda pública anotada	1.597	25.273
Ventas de deuda pública anotada	1.478	23.159
Opciones:		
Compradas	7.972	3.700
Emitidas	10.281	11.771
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:		
Permutas financieras de tipos de interés	33.893	19.607
<i>Total productos financieros derivados (Nota 25)</i>	52.146	35.078
<i>Total operaciones de futuro</i>	60.462	87.570

25. Productos financieros derivados

A continuación se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 1999, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura,

junto con el valor de mercado de estos productos al cierre. Igualmente se detallan las clases de activos y el importe cubierto en las operaciones de cobertura:

	Millones de pesetas	
	Nominal	(Minusvalía)/Plusvalía *
Operaciones de cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	20.701	-
De riesgo de mercado:		
Opciones compradas sobre Ibex	2.150	-
Opciones referenciadas sobre otros índices	3.822	-
Opciones emitidas sobre Ibex	2.150	-
Otras opciones emitidas	7.331	-
Operaciones de negociación:		
Sobre tipo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	13.192	43
Opciones compradas	2.000	-
Sobre riesgo de mercado:		
Opciones emitidas	800	(20)
Total productos financieros derivados (Nota 24)	52.146	

(*) Cálculo del cierre teórico de las posiciones que no son de cobertura, de acuerdo con la normativa establecida a tal efecto en la Circular 4/91, de 14 de junio, de Banco de España.

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores y préstamos. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo

que todos estos instrumentos clasificados a 31 de diciembre de 1999 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

Informe Anual Individual 1999

	Millones de pesetas		
	Importe cubierto	Producto de cobertura	
		IRS	Opciones
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):			
Otros títulos renta fija	20.066	19.701	-
Depósitos interbancarios	1.600	-	4.300
Débitos a clientes	3.822	-	3.822
Créditos sobre clientes	1.000	1.000	-
Otros (*)	7.331	-	7.331

(*) Corresponden al valor liquidativo garantizado de las participaciones de Fondos de Inversión Mobiliaria suscritos por clientes.

A continuación se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los IRS vigentes a 31 de

diciembre de 1999, así como sus tipos de interés promedio:

	Plazo de vencimiento		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
IRS (en pesetas)			
Cobrando fijo:			
Nocional	1.600	-	4.992
Tipo de interés promedio:			
Cobro	11,40%	-	6%
Pago	Euribor	-	Euribor
Pagando fijo:			
Nocional	1.600	10.302	13.736
Tipo de interés promedio:			
Cobro	Euribor	Euribor - Libor \$	Euribor-Libor \$/GBP
Pago	11,70%	2,96%	6,00%
Cobro / Pago variable:			
Nocional	1.159	-	505
Tipo de interés promedio:			
Cobro	Euribor 6 m.	-	Euribor 3 m.
Pago	Libor \$ 6 m.	-	Euribor 6 m.

26. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas se efectúa en las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla - La Mancha, Andalucía y Madrid.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Sueldos y salarios	7.243	7.203
Seguros sociales	1.800	1.665
Otros gastos	957	917
	10.000	9.785

Dentro de los mismos, figuran 13,5 y 12 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las retribuciones que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de CajaMurcia percibieron,

exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 1999 y 1998. El número de empleados de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1999 y 1998 distribuido por categorías, es el siguiente:

	Número de empleados	
	1999	1998
Equipo directivo	12	12
Jefes	352	348
Administrativos	1.079	1.021
Subalternos y oficios varios	31	92
	1.474	1.473

27. Retribuciones y otras prestaciones a Organos de Gobierno

Durante los ejercicios 1999 y 1998, CajaMurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por importe de 14 y 25 millones de pesetas en concepto de dietas y desplazamientos, respectivamente y 6 millones de pesetas en 1999 y 1998 en concepto de gastos de representación.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Organos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 26).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 CajaMurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por un importe de 95 y 72 millones de pesetas, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 7,5% y el 3% en el año 1999 y entre el 9% y el 3% en 1998.

Adicionalmente, la Entidad tenía concedidos avales por importe de 16 millones de pesetas en 1999 y 1998 a los referidos miembros de los Organos de Gobierno.

28. Aspectos derivados del "Efecto 2000"

El "Efecto 2000" motivó la implantación de un plan de actuación en CajaMurcia, cuyo objetivo básico era tener todos los sistemas adaptados al año 2000 el 31 de diciembre de 1999. Este proyecto ha resuelto de forma positiva las circunstancias asociadas a dicho "Efecto 2000".

La planificación y organización con la que se ha realizado esta tarea responde a estructuras

similares con las que se ha resuelto el problema del 2000 en otras entidades del sector y sigue, en sus líneas generales, las distintas recomendaciones que han emanado de comités y asociaciones profesionales.

Con fecha 31 de diciembre de 1999 se han realizado las correcciones necesarias obteniéndose resultados satisfactorios.

29. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación individuales de CajaMurcia corres-

pondientes a los ejercicios 1999 y 1998:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
ORIGENES DE FONDOS:		
Recursos generados de las operaciones:		
Resultado neto del ejercicio	10.041	8.878
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura de potenciales minusvalías del inmovilizado material neto	1.719	1.195
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial	80	1.398
Dotación neta a los fondos de insolvencias	2.275	1.339
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	6	512
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado	(45)	(210)
Dotación neta a otros fondos	599	459
Dotación neta fondo de pensiones	235	-
	14.910	13.571
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)	-	19.581
Títulos renta fija (disminución neta)	39.883	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	3.519	-
Acreedores (incremento neto)	97.308	66.623
Venta de inversiones permanentes		
Venta de elementos de inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social)	2.862	2.479
Venta de participaciones	-	1
Títulos subordinados emitidos	4.992	2.500
TOTAL ORIGENES	163.474	104.755
APLICACIONES DE FONDOS:		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)	72.160	-
Inversión crediticia (incremento neto)	83.673	63.003
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	22.673
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	5.481
Adquisición de inversiones permanentes:		
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	57	991
Compra de elementos de inmovilizado inmaterial	80	1.398
Compra de elementos de inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social)	4.984	4.815
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	2.520	6.394
TOTAL APLICACIONES	163.474	104.755

Anexo

Para el desarrollo de su actividad CajaMurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio, y en la Circular

de Banco de España 5/1995 de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito.

NIF/CIF	Nombre/Razón social/ Domicilio	Ambito geográfico de actuación
23101439D	Manuel Maldonado Reig Avda. La Estación, 25 - 1ºB 03003 ALICANTE	Alicante y Lorca
X1361028A	Mark Joseph Welton Avda. Catalanet, 8 03130 SANTA POLA	Santa Pola
X0451972V	Linda Joan Rowland Calle Muelle, 6 03130 SANTA POLA	Santa Pola
22316279T	José María Díaz Gil Calle Carrera, 33 30830 LA ÑORA	La Ñora
B30158869	Centro Asesor de Caravaca, S.L. Calle Encomienda de Santiago, 3 30400 CARAVACA DE LA CRUZ	Caravaca
22197653P	Francisco Ruiz Navarro Calle Aperadores, 7 - 2º 30831 JAVALI VIEJO	Javalí Viejo
52531971V	Francisco Rafael Castillo Ferreira Calle Murcia, 15 - 2ºA 04004 ALMERIA	Almería
21465630Y	Manuel Jesús García Alcaraz Calle Plus Ultra, 104 - 5ºE 03012 ALICANTE	Alicante



INFORME DE GESTION INDIVIDUAL

El hecho más destacable de la actividad económica internacional durante el año anterior fue el nacimiento del euro, cuya difusión y aceptación por los mercados ha sido mayoritaria.

Por su parte, las expectativas sobre la actividad económica internacional fueron mejorando conforme avanzaba el ejercicio. El fuerte crecimiento de los Estados Unidos se mantuvo sin graves tensiones inflacionistas. Por su parte, Japón salió de la fase recesiva, aunque de forma lenta e irregular, mientras las economías emergentes de Asia protagonizaron una recuperación más rápida de lo esperado a principios de año. Igualmente en Brasil la recesión fue menos intensa y en Rusia la producción comenzó a recuperarse antes de lo previsto.

En el continente europeo la expansión económica fue ganando firmeza de forma gradual. La implantación del euro en los mercados financieros potenció un amplio movimiento de fusiones y adquisiciones y, en la última parte del año, en los mercados bursátiles se produjo un interés creciente por los valores relacionados con la tecnología y las telecomunicaciones.

Así mismo, el ejercicio estuvo marcado por la preparación del tránsito al año 2000, que fue resuelto por la mayoría de países y empresas de forma satisfactoria. También destacó dicha preparación en la evolución de la Caja de Ahorros de Murcia, durante un ejercicio que ha supuesto la consecución de unos logros muy importantes, entre los que sobresalen los que se exponen a continuación.

CajaMurcia ha continuado con el Plan de Prejubilaciones iniciado en el ejercicio 1998 para aquellos empleados que no habiendo cumplido la edad de jubilación efectiva, y con una serie de requisitos, quisieran acogerse al mismo. Este Plan fue financiado, principalmente y de acuerdo con la autorización obtenida del Banco de España, con cargo a reservas.

El activo total gestionado por la Caja, de acuerdo con los saldos del balance público, se ha incrementado en un 9,3 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 1999 la cifra de 833.144 millones de pesetas.

En el capítulo de débitos a clientes cabe destacar su importante crecimiento, 97.300 millones de pesetas sobre el saldo de diciembre de 1998, en términos absolutos. Esta cifra equivale a una tasa de incremento del 16,3 por 100.

Dicho crecimiento permitió alcanzar una cuota de mercado en la Región de Murcia del total de depósitos del sector privado del 36 por 100, consolidando así su liderazgo como primera entidad financiera en esta Región. Destaca asimismo la evolución de los fondos de inversión, cuyo patrimonio gestionado alcanzó la cifra de 48.500 millones de pesetas.

Por su parte, los créditos a clientes presentaban un saldo de 535.179 millones de pesetas, incrementándose un 18,1 por 100 con relación al año anterior. Dentro de éstos figuraban los destinados por Caja de Ahorros de Murcia a la financiación de inversiones para determinadas finalidades de contenido socioeconómico, con unas condiciones ventajosas en cuanto a plazo y tipo de interés, destacando los importes formalizados con el Instituto de Crédito Oficial y el Instituto de Fomento, los cuales suponen el 35 y el 31 por 100, respectivamente, de estos préstamos preferenciales. A continuación con el 21,5 por 100 se encuentran los importes destinados a viviendas de protección oficial.

En relación con este capítulo del balance, la inversión morosa sobre el total de la inversión crediticia, que en diciembre del ejercicio anterior se había situado en el 1,4 por 100, se reduce hasta el 1,2 por 100 e incrementa su cobertura del 109 por 100 hasta el 118 por 100.

En lo referente a la cuenta de resultados, el Margen de Intermediación alcanzó los 26.040 millones de pesetas, lo que supone un 4,7 por 100 de crecimiento con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

El Margen Ordinario presenta un crecimiento del 7,2 por 100, debido al buen comportamiento de las comisiones por venta de productos, con un aumento del 13 por 100.

Los Gastos de Explotación presentan una disminución, con relación al año anterior, del 3,9

por 100, como consecuencia de los menores bienes inmateriales puestos de manifiesto en las compras de oficinas, que suponen 1.318 millones de pesetas menos, lo que ha permitido que el Margen de Explotación aumente un 21,8 por 100.

Las principales partidas que, por debajo del Margen de Explotación, afectan al resultado han sido los mayores saneamientos de créditos cifrados en 808 millones de pesetas, y la recuperación del fondo de fluctuación de valores, que supone 500 millones más que en el ejercicio anterior.

En cuanto al Resultado antes de impuestos, se ha alcanzado la cifra de 14.007 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1999, con un incremento del 9,3 por 100 respecto al resultado del ejercicio anterior. Deducido el Impuesto sobre Sociedades, el Resultado neto quedó situado en 10.041 millones de pesetas, con un aumento del 13,1 por 100.

Una vez tenida en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio 1999, los recursos propios computables, determinados en base a los criterios establecidos en la Circular 5/1993 del Banco de España, crecen un 15,1 por 100, lo que ha contribuido a aumentar la solvencia de la Entidad.

En 1999, la prestigiosa agencia de rating Fitch IBCA ha calificado por primera vez a Caja de Ahorros de Murcia y le ha otorgado un elevado grado de solvencia tanto a largo como a corto plazo, destacando el que la *"excepcional rentabilidad de Caja Murcia responde a un buen margen de intereses netos, al aumento de los ingresos procedentes de comisiones y servicios, al estricto control de costes y a la saneada calidad de los activos"*.

En cuanto a la red de oficinas de CajaMurcia, en el transcurso del ejercicio 1999 se ha visto ampliada en doce oficinas, 8 en la provincia de Murcia, 2 en la de Almería y 2 en la de Alicante, con lo que al finalizar el año la Caja contaba con un total de 307 oficinas que, junto con las correspondientes a las de las sociedades participadas totalizaban 333. De ellas 227 se situaban en Murcia, 48 en Alicante, 20 en Valencia, 1 en

Castellón, 3 en Cuenca, 20 en Albacete, 13 en Almería y 1 en Madrid.

Las actividades de la Caja de Ahorros de Murcia en materia de desarrollo informático han sido especialmente intensas debido, fundamentalmente al proceso de transición hacia el año 2000, que ha llevado no sólo a los especialistas informáticos, sino al resto de empleados, a acelerar los procesos de adecuación interna para que dicha implantación resultara exitosa, como de hecho así ha sido.

Adicionalmente es destacable en el transcurso del ejercicio 1999 la creación de la empresa Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L., formada por una serie de cajas de ahorros, con vistas a la formalización de una alianza estratégica en materia informática y tecnológica, cuya andadura comenzó el 18 de mayo de 1999.

Las principales líneas estratégicas sobre las que se basará el comportamiento futuro de la Entidad son las siguientes:

- a) Estrategia de crecimiento, basada en la intensificación de la gestión comercial, en la profesionalización de la figura del gestor comercial y de los gestores de cuentas, así como en un estrechamiento de las relaciones con los clientes, a través de carteras individualizadas.
- b) Política de diversificación, mediante el lanzamiento de nuevos productos y servicios, la entrada en nuevas actividades y líneas de negocio y la utilización de nuevas tecnologías y canales de distribución.
- c) Potenciación de la calidad, no sólo en el ámbito de la organización interna, buscando el reforzamiento permanente de la eficiencia, sino sobre todo, en aquellas actividades que se manifiesten en una amplia gama de productos y servicios y que satisfagan las crecientes demandas y expectativas de los clientes.
- d) Fortalecimiento de las líneas de acción iniciadas en materia de recursos humanos, formación permanente, comunicación y retribución variable.

- e) Mantenimiento de políticas de mejora de la rentabilidad, el control de costes y el análisis y seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad bancaria, especialmente los riesgos de crédito e interés, que nos permitan mantener un adecuado nivel de rentabilidad, productividad y eficiencia, ante la tendencia al estrechamiento del margen financiero.
- f) Mantenimiento de la identidad corporativa, así como la integración de la Caja en el entramado económico y social de su ámbito de actuación.
- g) Mantenimiento y potenciación de la Obra Social y Cultural de CajaMurcia para cumplir con su compromiso fundacional de

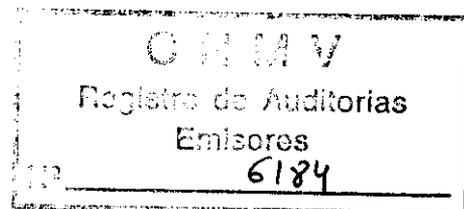
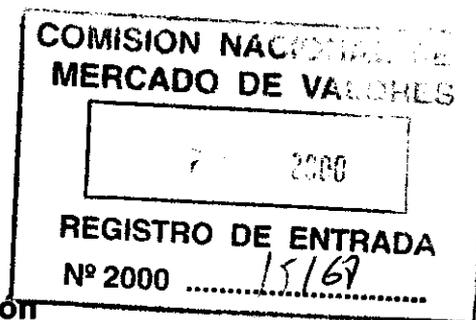
devolver una parte de sus excedentes al conjunto de la sociedad.

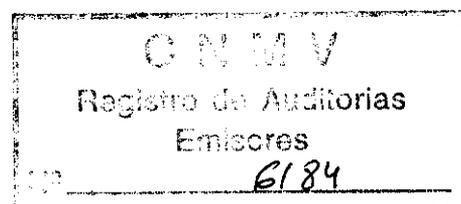
- h) Profundización en la consecución de acuerdos y en la firma de alianzas entre cajas para la realización de actividades en común, con el objetivo de compartir costes, conseguir economías de escala y acceder a nuevas actividades.

Con el desarrollo de estas estrategias, Caja de Ahorros de Murcia pretende continuar en la línea de mejorar su posicionamiento en el mercado y de reforzar su favorable situación patrimonial, compatibilizando la búsqueda permanente de la eficiencia interna con la mejora en la calidad de los servicios prestados.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
del ejercicio 1999 junto con el Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADASA la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

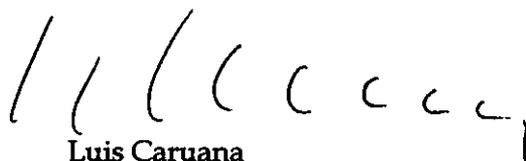
En los ejercicios 1999 y 1998 -en virtud de lo dispuesto en el Punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España y tras recibir autorización de esta institución para hacerlo- Caja de Ahorros de Murcia cargó a reservas de libre disposición 3.569 y 1.798 millones de pesetas, respectivamente, por los pasivos derivados del Plan de Jubilación Anticipada ejecutado y terminado durante ambos ejercicios, netos del correspondiente efecto fiscal.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad y sus Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como

auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad y de sus Sociedades Dependientes.

ARTHUR ANDERSEN



Luis Caruana

28 de febrero de 2000

**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS**

*Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes
Balances de situación consolidados
al 31 de diciembre de 1999 y 1998
(Notas 1, 2 y 3) (Millones de pesetas)*

ACTIVO	1999	1998
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	9.769	6.495
Banco de España	6.310	6.250
	16.079	12.745
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	48.008	101.372
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):		
A la vista	1.857	4.028
Otros créditos	145.401	120.524
	147.258	124.552
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	535.172	453.148
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7)	39.938	27.153
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	5.434	8.466
PARTICIPACIONES (Nota 9)	2.105	2.028
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	500	693
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):		
Terrenos y edificios de uso propio	7.635	7.217
Otros inmuebles	1.590	1.541
Mobiliario, instalaciones y otros	9.311	8.873
	18.536	17.631
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	13.398	7.188
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	6.768	7.400
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 25)	-	7
TOTAL ACTIVO	633.196	762.383
CUENTAS DE ORDEN (Nota 27)	141.789	100.402

Las notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

Informe Anual Consolidado 1999

PASIVO	1999	1998
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):		
A la vista	264	-
A plazo o con preaviso	41.132	90.791
	41.396	90.791
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):		
Depósitos de ahorro		
A la vista	308.849	265.507
A plazo	299.899	259.348
Otros débitos		
A la vista	-	192
A plazo	84.135	70.532
	692.883	595.579
OTROS PASIVOS (Nota 13)	12.338	4.227
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	4.605	4.792
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
Fondo de pensionistas	7.497	2.617
Otras provisiones	2.273	1.512
	9.770	4.129
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 18)	1.196	1.200
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION POR		
SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA (Nota 19)	63	34
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	9.896	8.903
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	14.992	10.000
INTERESES MINORITARIOS (Nota 21)	24	22
FONDO DE DOTACION (Nota 22)	3	3
RESERVAS (Nota 23)	43.384	40.088
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 23)	2.450	2.450
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 23)	167	136
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	29	29
TOTAL PASIVO	833.196	762.383

*Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998
(Notas 1, 2 y 3) (Millones de pesetas)*

(DEBE) / HABER	1999	1998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	40.398	43.528
De los que: cartera de renta fija	6.733	8.016
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(14.513)	(18.814)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	47	90
De participaciones	108	67
De participaciones en el grupo	-	-
	155	157
MARGEN DE INTERMEDIACION	26.040	24.871
COMISIONES PERCIBIDAS	6.503	5.730
COMISIONES PAGADAS	(755)	(667)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.387	1.005
MARGEN ORDINARIO	33.175	30.939
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	30	19
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:		
De personal (Nota 29)	(10.149)	(9.923)
De los que: sueldos y salarios	(7.360)	(7.307)
cargas sociales	(1.832)	(1.694)
de las que pensiones	(75)	-
Otros gastos administrativos	(4.715)	(4.401)
	(14.864)	(14.324)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS		
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	(1.974)	(3.195)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-	-
MARGEN DE EXPLOTACION	16.367	13.439
RDOS. NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	(185)	20
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	34	-
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 6)	(1.765)	(957)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	-	-
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	350	594
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(936)	(260)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.865	12.836
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)	(3.969)	(3.933)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	9.896	8.903
Atribuido a la minoría	-	-
Atribuido al grupo	9.896	8.903

Las notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes
Memoria consolidada correspondiente a los ejercicios
1999 y 1998

1. *Reseña del Grupo y bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas*

Reseña de la Entidad

La Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, CajaMurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, para mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja, y de un determinado nivel de activos en Certificados de Depósito del Banco de España.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Benéfico-Social.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.

En el Grupo CajaMurcia se integran 5 sociedades dependientes que, complementariamente a la Entidad, realizan actividades en las áreas de

comercialización de productos agrícolas, asesoramiento y mecanización informática, promociones inmobiliarias, seguridad privada y venta al por menor de viajes.

Perímetro de consolidación / Sociedades del Grupo

A continuación se presenta la relación de sociedades que, junto con la Entidad, conforman el perímetro de la consolidación de acuerdo con los criterios contenidos en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en la Circular 4/1991, de Banco de España, y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

En función de la normativa anteriormente indicada, las sociedades se han clasificado en tres apartados:

- Sociedades del Grupo que se han consolidado mediante el método de integración global.
- Sociedades del Grupo en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más del 50% de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, al no estar, la actividad de las mismas, directamente relacionada con la de la Entidad.
- Resto de sociedades consolidadas: asimismo, se han consolidado por el procedimiento de

Entidad	% Participación directa	Nº de acciones	Nominal (millones)	Millones de pesetas		
				Capital	Reservas	Resultado
Consolidación por puesta en equivalencia:						
CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A.	99,95	1.999	200	200	191	(135)
Viajes CajaMurcia, S.A.	80,00	800	8	10	0,1	7
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	87,50	525	263	300	-	-
Summa Seguridad, S.L.	100,00	40	40	40	(0,1)	9
Hotel Siete Coronas, S.A.	23,90	2.519	25	105	430	40
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	1	25	175	-	7
Consolidación por integración global:						
CYBER Informática, S.A.	51,00	1.020	5	10	40	5

puesta en equivalencia las sociedades asociadas definidas en el artículo 47-3 del Código de Comercio, con la limitación de un mínimo del 3% en participaciones con cotización oficial y del 20% para las participaciones sin cotización oficial (Circular 4/1991, de Banco de España), y las sociedades en las que se participa en su gestión conjuntamente con otras entidades y cuyo porcentaje es inferior al 20%.

CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A. está domiciliada en la calle Villaleal número 2 de Murcia y su actividad es la comercialización de productos agrícolas. CYBER Informática, S.A. se encuentra domiciliada en la calle José Javier número 4, bajo, de Murcia y su actividad es el asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática empresarial. Viajes CajaMurcia, S.A. se encuentra domiciliada en la calle Gran Vía Escultor Salzillo, de Murcia y su actividad es la venta al por menor de viajes. Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A. se encuentra domiciliada en la calle Gran Vía Escultor Salzillo, de Murcia y su actividad es la promoción inmobiliaria. Summa Seguridad, S.L. se encuentra domiciliada en la Avenida Juan Carlos I, de Murcia y su actividad es la seguridad privada. Hotel Siete Coronas, S.A. está domiciliada en el Paseo de

Garay, 5, de Murcia y su actividad es la hostelería. Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L. está domiciliada en Avenida Bruselas, de Madrid, y su actividad está relacionada con servicios informáticos. Otra información relevante relativa a estas sociedades se presenta en las Notas 9 y 10.

Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CajaMurcia y Sociedades Dependientes y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2000, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad y en lo referente a las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes

a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 24 de junio de 1999.

Comparación de la información

La entrada en vigor de la Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/91, de Banco de España en relación, entre otros temas, con la introducción del euro como moneda oficial y en la plena integración de España en la Unión Europea.

Como consecuencia de la aplicación de la mencionada Circular, y a efectos de su presentación, los desgloses por moneda que se presentan al 31 de diciembre de 1999, y que se encuentran diferenciados entre moneda nacional y moneda extranjera, recogen bajo el concepto de moneda nacional el euro, la peseta y las unidades monetarias del resto de estados de la Unión Monetaria (véase Nota 2-c). Al 31 de diciembre de 1998 se recogen únicamente los saldos denominados en pesetas, figurando las unidades monetarias del resto de estados de la Unión Monetaria dentro de la categoría moneda extranjera (véanse Notas 5, 6, 7, 15 y 16).

El efecto de la entrada en vigor de la Circular 7/1998 en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 1999 ha consistido, básicamente, en la reclasificación de los saldos de las cuentas "Cheques a cargo de entidades de crédito" y "Operaciones financieras pendientes de liquidar", de los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" por importe de 2.935 y 62 millones de pesetas, respectivamente, al capítulo "Otros Activos" del activo del balance de situación adjunto. Por el lado del pasivo, se han reclasificado los saldos de las "Cuentas de recaudación" y "Cuentas especiales" por importe de 5.738 y 1.232 millones de pesetas, respectivamente, del

capítulo "Débitos a clientes" al capítulo "Otros Pasivos", del pasivo del balance de situación adjunto, y el saldo del capítulo "Fondo para bloqueo de beneficios" por importe de 95 millones de pesetas, del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" al capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto (véase Nota 13).

Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad y normas de valoración recogidos en la legislación específicamente aplicable a los grupos de entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991 de Banco de España y los contenidos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 2.

La citada normativa regula la consolidación de los estados contables de las entidades de crédito, de tal forma que éstos reflejen toda la actividad financiera del Grupo.

La consolidación se ha llevado a cabo mediante los métodos de integración global y puesta en equivalencia. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado de CajaMurcia y Sociedades Dependientes se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" (véase Nota 21) de los balances de situación consolidados adjuntos.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería de la incorporación a la Entidad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas,

debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de CajaMurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Fondo de Dotación (Nota 22)	3	3
Reservas (Nota 23)	43.384	40.088
Reservas de Revalorización (Nota 23)	2.450	2.450
Beneficios consolidados del ejercicio	9.896	8.903
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 23)	167	136
Resultados de ejercicios anteriores	29	29
<i>Patrimonio neto contable</i>	<i>55.929</i>	<i>51.609</i>

Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 9)

Durante el ejercicio 1999, se ha modificado el perímetro de consolidación, entrando a formar

parte del conjunto consolidable, por el criterio de puesta en equivalencia, las sociedades Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L. y Hotel Siete Coronas, S.A.

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Diferencia negativa de consolidación

Esta diferencia se incluye en el pasivo de los balances adjuntos. Su cuantificación se determina

en la primera eliminación inversión - fondos propios, comparando el valor de los fondos propios atribuibles a la participación adquirida, con el precio de adquisición de las participaciones minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación.

Se mantiene en el correspondiente capítulo del balance adjunto y su imputación a resultados tendrá lugar en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos.

b) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores clasificados como dudosos, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

c) Transacciones en moneda extranjera

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, ha supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1999 y 1998. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en los epígrafes "Beneficios / Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio. Los compromisos correspondientes a las compraventas de divisas a plazo contra pesetas se han convertido a los tipos de cambio contratados. Dado que se trata de operaciones casadas, la diferencia entre el cambio contractual de las operaciones de compra y de venta se periodifica, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, a lo largo de la vida de cada operación. El efecto de esta conversión no ha sido significativo.

De acuerdo con la Circular 7/98, de 3 de julio, de Banco de España, las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los "Estados participantes" al 31 de diciembre de 1998, se han dado de baja de cuentas de orden, registrándose, según su signo y sin compensar, en las partidas "Otros conceptos" de cuentas diversas de activo y pasivo. Las únicas operaciones de esta naturaleza existentes en CajaMurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1998 y 1999 son de cobertura, cuyos importes pendientes de cobro o pago por

este motivo se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los resultados de los elementos que cubran, registrándose entre tanto en "Otros conceptos" de cuentas diversas.

El contravalor de los elementos del activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a pesetas asciende a 21.456 y 20.429 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999, respectivamente (18.382 y 16.670 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

d) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 27).

e) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación adjuntos, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación adjuntos.

El fondo de provisión de insolvencias tiene por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías. La provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991. En el saldo acumulado de dicha provisión se incluye el 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), de carác-

ter genérico, destinado a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. A 31 de diciembre de 1999 y 1998 dicha provisión genérica ascendía a 4.697 y 3.806 millones de pesetas, respectivamente.

El "Fondo de provisión de insolvencias" se muestra minorando el saldo de los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija"; para los riesgos de firma se muestra en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 6, 7 y 17).

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorará por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias establecidas en la Circular 4/1991) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

f) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija de CajaMurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.
- b) Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que se ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición.

corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.

- c) Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado b) anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación. Al 31 de diciembre de 1999, CajaMurcia tenía constituido un fondo de fluctuación de valores por un importe de 469 millones de pesetas (véase Nota 7).

g) Valores representativos de capital

Los títulos de renta variable, correspondientes a empresas dependientes y asociadas, se registran en los balances de situación consolidados por el valor teórico contable, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de la valoración, obtenido de los últimos balances disponibles de las participadas. Los títulos de renta variable en los balances de situación adjuntos correspondientes a empresas que no tienen la

consideración de grupo o asociadas, se registran por su precio medio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o por su valor de mercado, el que sea menor.

El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de la valoración.

Los valores de renta variable que componen la cartera de negociación se han contabilizado a su precio de mercado (cotización) del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de la valoración se registran, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véanse Notas 8, 9 y 10). Con cargo a los resultados de CajaMurcia de 1999 y 1998 se han dotado a dichos fondos 127 y 512 millones de pesetas, respectivamente, los cuales figuran registrados neteando el saldo "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

h) Operaciones de futuro

CajaMurcia utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los

acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA's- y las permutas financieras de interés.

Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas véase Nota 2-c.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogerán en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por CajaMurcia. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se contabilizan en cuentas diversas como un activo y un pasivo patrimonial, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias

hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

i) Activos inmateriales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye el saldo pendiente de amortizar correspondiente a bienes inmateriales puestos de manifiesto como consecuencia de la adquisición por CajaMurcia de los activos y pasivos correspondientes a determinadas oficinas bancarias. El cargo en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por este concepto en 1999 y 1998 ha ascendido a 80 y 1.398 millones de pesetas respectivamente, y figura registrado en el capítulo "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales" (véase Nota 11).

j) Activos materiales

El inmovilizado material de CajaMurcia en el ejercicio 1996 se ha valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 23).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico - Social se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario	10
Instalaciones	8 a 17
Equipos de oficinas y mecanización	4 a 10

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, CajaMurcia tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho-habientes en caso de jubilación, viudedad u orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, en función de su fecha de incorporación a la Entidad.

Adicionalmente, y a partir del 15 de noviembre de 1999, CajaMurcia garantiza a los empleados ingresados con anterioridad al 29 de mayo de 1986 la percepción de un complemento de pensión mínimo.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España, CajaMurcia ha obtenido estudios actuariales efectuados por profesionales independientes para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal, jubilado y en activo, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, en el que se han considerado las condiciones pactadas en Convenio Colectivo. Como método actuarial de devengo para los servicios pasados del personal activo, se ha considerado el número de años que cada empleado con derecho a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada. Los principales parámetros considerados para el cálculo actuarial de los fondos de pensiones para el ejercicio 1999 y 1998 son los siguientes:

	Parámetros
Tablas de supervivencia	GRM-GRF 95
Tipo de interés técnico garantizado	4%

Para el cumplimiento de estos compromisos, en el ejercicio 1995, la Caja suscribió con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. una póliza para el aseguramiento de las prestaciones por compromisos por pensiones derivados de sus empleados en activo, así como del personal pasivo o receptor de una pensión ya causada o que pudiera causarse en el futuro.

El coste de las primas satisfechas por la contratación de esta póliza de seguros ascendió a 6.371 millones de pesetas, que fue satisfecho, en el ejercicio 1995, con cargo al Fondo de Pensiones que la Caja tenía constituido.

Los capitales asegurados por esta póliza de seguros cubren la totalidad de los compromisos por pensiones y otras prestaciones devengadas a 31 de diciembre de 1999 y 1998, cumpliendo así con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

Durante los ejercicios 1999 y 1998, la Caja ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio.

Los estudios actuariales encargados por la Caja al respecto, han considerado las mismas hipótesis, descritas con anterioridad, que en el cálculo de los compromisos por pensiones con su personal activo. Los compromisos originados por las jubilaciones del personal durante 1999 y 1998 han requerido la dotación de fondos específicos por importe de 5.153 y 2.698 millones de pesetas, respectivamente, destinados a cubrir los costes del personal en esta situación hasta la edad de 65 años. A estos efectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España, esta institución autorizó expresamente a la Caja para dotar los mencionados fondos, netos de su correspondiente efecto fiscal, con cargo a reservas de libre disposición (véanse Notas 17 y 23).

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

m) Impuesto sobre Sociedades

CajaMurcia y Sociedades Dependientes presentan anualmente declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades de forma independiente, por ello, aunque en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 1999 y 1998 se incorpore el beneficio de las sociedades dependientes, no ha sido considerado en su cálculo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiendo los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en periodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 26).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 que el Consejo de Administración de CajaMurcia propondrá a la

Asamblea General para su aprobación y la ya aprobada correspondiente al ejercicio 1998 son las siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Dotación a reservas (Nota 23)	7.641	6.878
Dotación a la Obra Benéfico - Social	2.400	2.000
<i>Beneficios del ejercicio</i>	<i>10.041</i>	<i>8.878</i>

4. Deudas del Estado

A continuación se presenta la composición del saldo de este capítulo del activo de los balances

de situación adjuntos, correspondientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Certificados de Banco de España	—	6.454
Otra Deuda del Estado:		
De inversión ordinaria:		
Letras del Tesoro	3.003	13.609
Otra Deuda Anotada	22.513	65.809
De inversión a vencimiento	22.492	15.500
	<i>48.008</i>	<i>101.372</i>

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, CajaMurcia adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 20.231 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1994 hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés del 6%. De ellos, al 31 de diciembre de 1998, CajaMurcia tenía cedidos temporalmente 6.539 millones de pesetas nominales a Banco de España, que se presentan en el pasivo de los balances de situación adjuntos en el capítulo "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15).

A 31 de diciembre de 1999, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 26.730 y 26.043 millones de pesetas, respectivamente (85.797 y 20.927 millones de pesetas en el ejercicio 1998).

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1999 ha ascendido al 3,70% (4,23% durante el ejercicio 1998).

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en los capítulos "Entidades de crédito" (véase Nota 5) de los balances de situación adjuntos, CajaMurcia tenía cedidos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 un importe efectivo de 95.953 y 100.001 millones de pesetas, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15) y "Débitos a clientes - Otros débitos" (véase Nota 16) de los balances de situación adjuntos.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge obligaciones, bonos y deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta en 1999 y 1998 ha sido del 4,92% y 6,40%, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, el importe nominal de la deuda del Estado afecta a obligaciones propias y/o de terceros ascendía a 94 y 93 millones de pesetas, respectivamente. La mayor parte de estos valores estaba en garantía ante el Fondo AC Capital 2.

5. Entidades de crédito - activo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda de contratación:		
En pesetas	145.178	123.610
En moneda extranjera	2.080	942
	147.258	124.552
Por naturaleza:		
A la vista:		
Cuentas mutuas	1.857	775
Cheques a cargo de entidades de crédito	-	3.033
Otras cuentas	-	-
Efectos recibidos por aplicación	-	1.805
Aplicación de efectos	-	(1.585)
	1.857	4.028
Otros créditos:		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	97.142	120.524
Adquisición temporal de activos	48.259	-
	145.401	120.524
	147.258	124.552

A continuación se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo del epígrafe "Otros

créditos" de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Millones de pesetas					Tipo de interés al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No determinado	
Saldos al 31 de diciembre de 1999						
Depósitos en ents. de crédito y financ.	88.254	1.218	2.779	4.891	-	2,98-3,80
Adquisición temporal de activos	40.366	-	7.893	-	-	3,06-3,57
	128.620	1.218	10.672	4.891	-	
Saldos al 31 de diciembre de 1998						
Depósitos en ents. de crédito y financ.	101.950	10.452	4.031	4.091	-	3,15-7,02
	101.950	10.452	4.031	4.091	-	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	532.589	451.286
En moneda extranjera	2.590	1.867
Total CajaMurcia	535.179	453.153
Por sectores:		
Administraciones Públicas	18.526	19.689
Otros sectores residentes	511.981	430.414
No residentes	5.210	3.581
Activos dudosos	6.573	6.270
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 2-e)	(7.111)	(6.801)
Total CajaMurcia	535.179	453.153
Saldos en sociedades consolidadas	10	6
Eliminaciones de consolidación	(17)	(11)
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	535.172	453.148

Informe Anual Consolidado 1999

A continuación se indica el desglose de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, atendiendo al plazo de vencimiento residual, así

como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por plazo de vencimiento residual:		
Hasta 3 meses	63.518	54.647
Entre 3 meses y 1 año	44.026	38.208
Entre 1 año y 5 años	77.766	61.218
Más de 5 años	345.446	293.159
Duración indeterminada	4.423	5.921
	535.179	453.153
Otros Sectores Residentes:		
Cartera comercial	54.509	45.872
Deudores con garantía real	278.567	230.458
Otros deudores a plazo	163.323	137.525
Deudores a la vista y varios	15.582	16.559
	511.981	430.414

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", correspon-

diente a este epígrafe, durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	<i>6.801</i>	<i>7.294</i>
Más - Dotación con cargo a resultados del ejercicio	2.105	1.646
Menos - Fondos que han quedado disponibles por recuperación de inversiones y por traspaso a activos en suspenso	(1.196)	(1.847)
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	(158)	(289)
- Traspaso a otros fondos insolvencias (genéricos) (Notas 7 y 17)	(457)	-
Otros - Ajustes por diferencias de cambio	16	(3)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	<i>7.111</i>	<i>6.801</i>

7. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del

saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	24.642	12.014
En moneda extranjera	16.020	15.139
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153
Por sectores:		
Administraciones Territoriales	7.313	7.326
De otras entidades de crédito residentes	3.749	481
De otras entidades de crédito no residentes	4.054	503
De otros sectores residentes	1.708	3.704
No residentes	23.838	15.139
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153
Por cotización:		
Cotizados	38.861	27.153
No cotizados	1.801	-
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153
Por naturaleza:		
Bonos y obligaciones	36.186	24.647
Obligaciones subordinadas	4.476	2.506
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(469)	-
Menos - Fondo de insolvencias (genérico)	(255)	-
	39.938	27.153

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ni

el fondo de insolvencias genérico, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de Banco de España, es el siguiente:

	Millones de pesetas			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
1998				
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-	35.588	8.762	44.350
Compras y otros (*)	5.162	48.402	-	53.564
Ventas, amortizaciones y otros (*)	(5.162)	(64.149)	(1.450)	(70.761)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	-	19.841	7.312	27.153
1999				
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-	19.841	7.312	27.153
Compras y otros (*)	3.076	58.759	1.177	63.012
Ventas, amortizaciones y otros (*)	(2.822)	(46.681)	-	(49.503)
Trasposos	(254)	(190)	444	-
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	-	31.729	6.933	40.662

(*) Incluye periodificación del diferencial entre precio de adquisición y valor de reembolso.

Al 31 de diciembre de 1999, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 31.434 y 9.650 millones de pesetas, respectivamente (19.919 y 8.852 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1999 y 1998 ascendía al 5,92% y 7,12%, respectivamente.

Una parte de los títulos de Administraciones Territoriales en cartera al 31 de diciembre 1999 y 1998 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 16).

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Informe Anual Consolidado 1999

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	1.813	-
Entre 3 meses y 1 año	-	14
Entre 1 año y 5 años	25.697	20.658
Más de 5 años	13.152	6.481
	40.662	27.153

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1999

ha sido el siguiente (no ha habido movimiento en esta cuenta durante el ejercicio 1998):

	1999
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-
Más - Dotaciones con cargo a resultados	441
- Traspasos varios	28
<i>Saldo al cierre del ejercicio (Nota 2-f)</i>	469

Por su parte, el movimiento que se ha producido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en el ejercicio 1999 ha sido el siguiente (no ha habido

movimiento en esta cuenta durante el ejercicio 1998):

	1999
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	-
Más - Dotaciones con cargo a resultados	67
- Traspasos procedentes del fondo de insolvencias de créditos sobre clientes (Nota 6)	188
Menos - Fondos disponibles	-
<i>Saldo al cierre del ejercicio (Nota 2-e)</i>	255

8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de CajaMurcia es inferior al 3%, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20%, en caso de sociedades no cotizadas, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de CajaMurcia, así como

las participaciones en fondos de inversión mobiliaria, que se encuentran valorados a su coste de adquisición. Los ingresos correspondientes a estas últimas participaciones se registran en el momento de su venta.

El desglose del saldo de este capítulo en función de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por cotización:		
Cotizado	5.170	8.919
No cotizado	504	274
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 2-g)	(240)	(727)
	5.434	8.466

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluc-

tuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de Banco de España:

Informe Anual Consolidado 1999

	Millones de pesetas		
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Total
1998			
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	--	3.712	3.712
Compras y otros	5.347	22.066	27.413
Ventas y otros	(4.741)	(17.161)	(21.902)
Traspaso de cartera de negociación a ordinaria	(606)	576	(30)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	--	9.193	9.193
1999			
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	--	9.193	9.193
Compras y otros	--	4.883	4.883
Ventas y otros	--	(8.402)	(8.402)
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	--	5.674	5.674

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluc-

tuación de valores" durante los ejercicios 1999 y 1998 se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	727	275
Más - Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	69	452
Menos - Fondos disponibles de ejercicios anteriores	(556)	--
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	240	727

9. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de las sociedades asociadas y multigrupo. Todas las participaciones incluidas en este epígrafe figuran nominadas en pesetas y no están cotizadas en Bolsa.

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más significativas con indicación del porcentaje de participación directa, así como otra información relevante sobre las mismas, en millones de pesetas:

Entidad	Participación directa		Valor neto en libros		Capital	1998 (*)	
	1999	1998	1999	1998		Reservas	Resultado
Hotel Siete Coronas, S.A.	23,90%	23,71%	137 (**)	73	105 (***)	430 (***)	40 (***)
CECA	1,00%	1,00%	50	50	5.000	39.973	4.479
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	4,67%	4,67%	45	45	1.500	118	(415)
CASER, S.A.	6,00%	6,00%	1.258	1.304	6.375	10.156	1.537
LICO Corporación, S.A.	2,01%	2,01%	271	271	9.000	9.466	1.836
Ahorro Corporación, S.A.	2,88%	2,88%	166	166	4.209	1.246	594
Auxiliar de Recuperación de Activos, S.A.	19,00%	19,00%	2	2	10	2	40
Europay 6000, AIE	1,96%	1,96%	1	1	51	-	-
Gesinca Inversiones	2,15%	1,94%	126	103	2.500	2.195	2.056
Gestión Tributaria Territorial, S.A.	4,00%	5,00%	19	13	1.000	-	(34)
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29%	-	26 (**)	-	175 (***)	-	-
Centro Integrado de Transportes, S.A.	28,57%	-	4 -	-	14 (***)	-	-
			2.105	2.028			

(*) Última información disponible.

(**) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

(***) Datos correspondientes a 1999.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación

de valores, durante los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	2.150	1.470
Compras	58	680
Ventas	-	-
Otros movimientos (Nota 19)	63	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.271	2.150

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores"

durante los ejercicios 1999 y 1998 se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	122	59
Más - Dotación neta del ejercicio	50	63
Menos - Fondos disponibles de ejercicios anteriores	(6)	-
Saldo al cierre del ejercicio	166	122

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 CajaMurcia no tenía desembolsos pendientes sobre acciones en entidades asociadas.

El desglose de los saldos que a la fecha de cie-

rre de los ejercicios 1999 y 1998 mantenía CajaMurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Créditos sobre clientes	149	66
Entidades de Crédito - Activo	3.842	1.750
Entidades de Crédito - Pasivo	19.907	25.592
Débitos a clientes	12.429	11.899
Cuentas de orden	49	48

10. Participaciones en empresas del Grupo

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación

adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	693	360
Compras	-	311
Ventas	-	-
Otros movimientos	(193)	22
Saldo al cierre del ejercicio	500	693

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 1999 y 1998 mantenía

CajaMurcia con las empresas del grupo, se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Créditos sobre clientes	1.293	26
Débitos a clientes	154	158
Cuentas de orden	1.596	133

11. Activos inmateriales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación

adjuntos en los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones (Nota 2-i)	80	1.398
Amortizaciones (Nota 2-i)	(80)	(1.398)
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

Las adiciones registradas en los ejercicios 1999 y 1998 corresponden, respectivamente, a determinados bienes inmateriales puestos de manifiesto como consecuencia de la adquisición por CajaMurcia de los derechos y obligaciones de la Sección de Crédito de la Cooperativa Agraria de La Ñora en 1999 y de

los activos y pasivos de una serie de oficinas adquiridas al Deutsche Bank en el ejercicio 1998.

CajaMurcia ha procedido a amortizar íntegramente los bienes inmateriales derivados de la adquisición de las mencionadas oficinas en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente.

12. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 1999 y 1998 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas de CajaMurcia ha sido el siguiente (*):

	Millones de pesetas			Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1997</i>	7.738	1.426	15.618	24.782
Adiciones y traspasos	425	628	3.363	4.416
Retiros y traspasos	(29)	(421)	(1.533)	(1.983)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	8.134	1.633	17.448	27.215
Adiciones y traspasos	628	694	3.662	4.984
Retiros y traspasos	(92)	(636)	(1.848)	(2.576)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	8.670	1.691	19.262	29.623
Amortización acumulada				
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1997</i>	799	83	7.362	8.244
Adiciones y traspasos	123	9	1.453	1.585
Retiros y traspasos	(5)	-	(222)	(227)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	917	92	8.593	9.602
Adiciones y traspasos	127	9	1.616	1.752
Retiros y traspasos	(9)	-	(242)	(251)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	1.035	101	9.967	11.103
Inmovilizado neto				
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	7.217	1.541	8.855	17.613
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	7.635	1.590	9.295	18.520

(*). El movimiento de las cuentas consolidadas no se incluye dado que no presentan diferencias relevantes respecto a las cuentas individuales.

CajaMurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3% (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La

actualización de 1996 se practicó por un importe de 2.526 millones de pesetas, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. El resultado de la actualización fue el siguiente:

	Miliones de pesetas Plusvalía
Terrenos y edificios uso propio	1.413
Otros inmuebles	21
Mobiliario, instalaciones y otros	1.092
	2.526

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (Nota 23). Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los periodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2000 de aproximadamente 122 millones de pesetas.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio 1999, realizadas al amparo del Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, es de 1.777 millones de pesetas. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización del ejercicio ha sido de 171 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 595 y 703 millo-

nes de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 1.098 y 1.108 millones de pesetas, respectivamente.

Con independencia de los inmuebles propios, CajaMurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 1999 y 1998 asciende a 525 y 484 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-j).

Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios de 1999 y 1998 incluyen 40 y 31 millones de pesetas, respectivamente,

correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Benéfico - Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 24).

Del inmovilizado material de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1999, se encuentran totalmente

amortizados algunos elementos (instalaciones, maquinaria, etc.), cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada, ascienden a 4.336 millones de pesetas, aproximadamente (3.071 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

13. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de

los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Activo:		
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.935 (*)	-
Operaciones en camino	3.743	2.385
Hacienda Pública:		
- Impuesto sobre beneficio anticipado	4.129	2.467
- Otros conceptos	14	16
Operaciones financieras pendientes de liquidar	62 (*)	-
Fianzas dadas en efectivo	40	42
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	921	990
Otros conceptos	1.551	1.284
Total CajaMurcia	13.395	7.184
Saldos en sociedades consolidadas	3	4
Eliminación de consolidación	-	-
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	13.398	7.188

(*) Importes reclasificados en el ejercicio 1999 a estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 7/1998 del Banco de España.

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Pasivo:		
Obligaciones a pagar	1.188	754
Operaciones en camino	578	1.066
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	958	281
Impuesto sobre beneficio diferido	397	418
Cuentas de recaudación	5.738 (*)	-
Cuentas especiales	1.232 (*)	-
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 22)	1.385	1.155
Otros conceptos	748	532
Bloqueo de beneficios	95 (*)	-
Total CajaMurcia	12.319	4.206
Saldos en sociedades consolidadas	27	21
Eliminación de consolidación	(8)	-
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	12.338	4.227

(*) Importes reclasificados en el ejercicio 1999 a estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 7/1998 del Banco de España.

14. Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo

de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	6.079	6.834
Gastos pagados no devengados	91	42
Gastos financieros diferidos	1	3
Otras periodificaciones	597	521
	6.768	7.400
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	727	808
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	2.569	2.677
Gastos devengados no vencidos	1.599	1.557
Otras periodificaciones	77	99
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(367)	(349)
	4.605	4.792

15. Entidades de crédito - pasivo

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	22.346	75.208
En moneda extranjera	19.050	15.583
	41.396	90.791

Informe Anual Consolidado 1999

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por naturaleza:		
A la vista:		
Cuentas mutuas	264	-
	264	-
A plazo o con preaviso:		
Cesión temporal de Certificados de Banco de España y otra Deuda del Estado (Nota 4)	-	14.991
Cuentas a plazo	28.519	37.597
Otras cesiones temporales de activos	12.613	38.203
	41.132	90.791
	41.396	90.791

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo del epígrafe "A plazo o

con preaviso" de este capítulo de los balances de situación adjuntos son los siguientes:

	Millones de pesetas				No determinado	Tipo de interés al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años		
Saldos al 31 de diciembre de 1999						
Cuentas a plazo	13.640	6.983	6	7.890	-	2,98-3,09
Cesión temporal de activos	9.119	3.494	-	-	-	2,85-3,26
	22.759	10.477	6	7.890	-	
Saldos al 31 de diciembre de 1998						
Banco de España:						
Cesión temporal de Certificados de Banco de España y otra Deuda del Estado	14.991	-	-	-	-	3,04
Cuentas a plazo	25.364	4.051	2.148	6.034	-	0,75-2,78
Cesión temporal de activos	38.203	-	-	-	-	2,66-3,00
	78.558	4.051	2.148	6.034	-	

16. Débitos a clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la

composición del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes" de CajaMurcia atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En pesetas	692.159	594.858
En moneda extranjera	784	777
Total CajaMurcia	692.943	595.635
Por sectores:		
Administraciones Públicas	14.312	16.892
Otros sectores residentes	666.852	568.227
No residentes	11.779	10.516
Total CajaMurcia	692.943	595.635
Saldos en Sociedades Consolidadas	-	18
Eliminación de Consolidación	(60)	(74)
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	692.883	595.579
Otros Sectores Residentes:		
Cuentas corrientes	124.675	107.416
Cuentas de ahorro	166.462	145.011
Imposiciones a plazo	291.642	250.320
Cesión temporal de activos	84.073	63.878
Otras cuentas	-	1.602
Total CajaMurcia	666.852	568.227

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros

débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos de CajaMurcia se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	206.764	175.964
Entre 3 meses y 1 año	145.069	131.281
Entre 1 año y 5 años	27.777	17.046
Más de 5 años	10	25
No determinado y sin clasificar	4.414	5.546
	384.034	329.862

17. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación

adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	4.129	1.101
Más -		
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio:		
Remuneración del fondo de prejubilaciones	159	-
Otras dotaciones	739	1.042
Dotación con cargo a reservas de libre disposición:		
Fondo de prejubilaciones (Nota 2-k)	5.153	2.698
Otros traspasos	402 (*)	113
Menos -		
Pagos a pensionistas y prejubilados (Nota 2-k)	(621)	(194)
Fondos disponibles y otros movimientos:		
Otras provisiones y traspasos	(191)	(631)
Saldo al cierre del ejercicio	9.770	4.129

(*) Incluye 269 millones procedentes de traspasos del fondo de insolvencias genérico (Nota 6)

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición del saldo del epígrafe "Otras provisiones"

del capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 26)	173	173
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 2-e)	396	25
Otros fondos (*)	1.704	1.314
	2.273	1.512

(*) Incluye la cobertura para determinados compromisos futuros.

18. Fondo para riesgos generales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los fondos asignados por CajaMurcia por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos en los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	1.200	1.200
Dotaciones	-	-
Aplicaciones	(4)	(3)
Saldo al cierre del ejercicio	1.196	1.200

19. Diferencia negativa de consolidación por sociedades puestas en equivalencia

El detalle del capítulo "Diferencia negativa de consolidación" de los balances de situación consolidados de 1999 y 1998 adjuntos, en función

de las participaciones que han originado la diferencia negativa de consolidación, se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A.	-	34
Hotel Siete Coronas, S.A. (Nota 9)	63	-
	53	34

20. Pasivos subordinados

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el detalle por emisiones del saldo de este capítulo del

pasivo de los balances de situación adjuntos era el siguiente:

Emisión	Millones de pesetas		Fecha de Último Vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso 1999	1998	
26-05-88	1.000	1.000	Perpetua
30-11-90	1.000	1.000	Perpetua
30-05-92	1.000	1.000	Perpetua
10-06-93	1.000	1.000	Perpetua
30-06-94	2.000	2.000	Perpetua
20-06-96	1.500	1.500	Perpetua
25-06-98	2.500	2.500	Perpetua
01-12-99	4.992	-	1-12-2014
	14.992	10.000	

El tipo de interés de estas emisiones se revisa anualmente en función de determinados parámetros, siendo los tipos aplicables para 1999 los siguientes:

- Emisión 26-5-88, el 4,00% hasta 16-5-99 y el 2,75% hasta 16-5-00.
- Emisión 30-11-90, el 5,50% hasta 30-5-99 y el 4,50% hasta 30-5-00.
- Emisión 30-5-92, el 5,25% hasta 15-6-99 y el 4,25% hasta 15-6-00.
- Emisión 10-6-93, el 5,50% hasta 15-6-99 y el 4,50% hasta 15-6-00.
- Emisión 30-6-94, el 4,15% hasta 30-6-99 y el 3,40% hasta 30-6-00.

- Emisión 20-6-96, el 3,375% hasta 30-6-99 y el 2,625% hasta el 31-12-99.
- Emisión 25-6-98, el 4,35 hasta el 25-6-99 y el 2,875% hasta el 31-12-99.
- Emisión 1-12-99, el 4,25% hasta 1-12-00.

Los intereses devengados por las financiaciones subordinadas durante los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 402 y 421 millones de pesetas, respectivamente.

Las siguientes emisiones pueden ser amortizadas anticipadamente, previa autorización de Banco de España, a partir de las fechas indicadas:

Emisión	Fechas
26-05-88	Mayo del 2008
30-11-90	Noviembre del 2010
30-05-92	Junio del 2012
10-06-93	Con preaviso de 5 años
30-06-94	Con preaviso de 5 años
20-06-96	Con preaviso de 5 años
25-06-98	Con preaviso de 5 años
01-12-99	Opción del emisor a partir del 31-12-2004

21. Intereses minoritarios

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999

y 1998 adjuntos, que corresponden en su totalidad a CYBER Informática, S.A., es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Capital	5	5
Reservas	19	17
	24	22

22. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de

Murcia para contribuir a la constitución de CajaMurcia.

23. Reservas

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la composición, en función de su libertad de disposición o

no, de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, era la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Reservas restringidas		
Regularizaciones del balance	2.450	2.450
Reservas de libre disposición		
Voluntarias y otras	43.384	40.088
Reservas en sociedades consolidadas	167	136
	46.001	42.674

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos de "Reservas" de los balances de

situación adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	42.674	38.142
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior (Nota 3)	6.878	6.307
Aumento de reservas por traspaso de la cuenta "Previsión		
Libertad de amortizaciones - Real Decreto-Ley 2/1985"	3	3
Disminución (neta de impuestos) de reservas por constitución		
fondo de prejubilaciones (Nota 2-k)	(3.569)	(1.798)
Aumento reservas en sociedades consolidadas	31	20
Disminución reservas por amortización fondo comercio ejercicios anteriores	(16)	-
Saldo al cierre del ejercicio	46.001	42.674

Recursos propios

La Circular 5/1993 de Banco de España establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8%, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los recursos netos computables exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

24. Fondo de la Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las Cajas de Ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las Cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los

excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Dotaciones disponibles	Miliones de pesetas Materialización en inmovilizado	Total
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1997</i>	12	848	860
Distribución del excedente del ejercicio 1997 (Nota 3)	1.850	-	1.850
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1998	(1.555)	-	(1.555)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 1998	31	(31)	-
Adiciones netas de inmovilizado	(83)	83	-
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1998</i>	255	900	1.155
Distribución del excedente del ejercicio 1998 (Nota 3)	2.000	-	2.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1999	(1.866)	-	(1.866)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 1999	40	(40)	-
Adiciones netas de inmovilizado	(277)	277	-
Otros movimientos	96	-	96
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1999</i>	248	1.137	1.385

25. Pérdidas en sociedades consolidadas

A continuación se detalla el contenido de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1999 y 1998:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Consolidación por puesta en equivalencia		
CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A.	-	-
Viajes CajaMurcia, S.A.	-	-
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	-
Summa Seguridad, S.L.	-	-
Consolidación por integración global		
CYBER Informática, S.A.	-	7
<i>Saldo al 31 de diciembre</i>	-	7

26. Situación fiscal

El saldo de los epígrafes "Otros Pasivos - Cuentas de Recaudación" y "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El importe correspondiente al impuesto anticipado derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epí-

grafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta a 31 de diciembre de 1999 y 1998 realizados por CajaMurcia ascendía a 912 y 297 millones de pesetas, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 2.002 y 2.928 millones de pesetas, respectivamente.

Los ajustes al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 1999 y 1998 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de CajaMurcia son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Resultado del ejercicio antes de impuestos	14.007	12.809
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(2.430)	(1.449)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	173	903
<i>Base imponible</i>	<i>11.750</i>	<i>12.263</i>

CajaMurcia se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de la reinversión de plusvalías y de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio

y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones y al fondo de fluctuación de valores. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los capítulos "Otros pasivos" y "Otros activos" de los balances de situación adjuntos.

Como consecuencia de las responsabilidades que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección de la propia Entidad (1996 a 1999 para la totalidad de los impuestos y adicionalmente el ejercicio 1995 para el Impuesto sobre Sociedades), podrían surgir pasivos contingentes que, de materializarse definitivamente, el Consejo

de Administración de la Entidad estima que no afectarían significativamente a las cuentas anuales tomadas en su conjunto, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas por la Entidad para riesgos fiscales, que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 17).

27. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromi-

sos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Pasivos contingentes:		
Activos afectos a diversas obligaciones	620	645
Avales y cauciones	48.891	36.162
Otros pasivos contingentes	1.155	728
	50.666	37.535
Compromisos:		
Disponibles por terceros	81.773	62.850
Otros compromisos	9.350	17
	91.123	62.867
	141.789	100.402

Por su parte, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 el detalle de las operaciones de futuro ins-

trumentadas es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Operaciones de futuro:		
Compraventas de divisas no vencidas	5.241	4.060
Compraventas no vencidas de activos financieros:		
Compras de deuda pública anotada	1.597	25.273
Ventas de deuda pública anotada	1.478	23.159
Opciones:		
Compradas	7.972	3.700
Emitidas	10.281	11.771
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:		
Permutas financieras de tipos de interés	33.893	19.607
Total productos financieros derivados (Nota 28)	52.146	35.078
Total operaciones de futuro	60.462	87.570

28. Productos financieros derivados

A continuación se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados que mantiene CajaMurcia al 31 de diciembre de 1999, distinguiendo entre operaciones de

negociación y de cobertura, junto con el valor de mercado de estos productos al cierre. Igualmente se detallan las clases de activos y el importe cubierto en las operaciones de cobertura:

Informe Anual Consolidado 1999

	Millones de pesetas	
	Nacional	(Minusvalía)/Plusvalía *
Operaciones de cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	20.701	-
De riesgo de mercado:		
Opciones compradas sobre Ibex	2.150	-
Opciones referenciadas sobre otros índices	3.822	-
Opciones emitidas sobre Ibex	2.150	-
Otras opciones emitidas	7.331	-
Operaciones de negociación:		
Sobre tipo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	13.192	43
Opciones compradas	2.000	-
Sobre riesgo de mercado:		
Opciones emitidas	800	(20)
Total productos financieros derivados (Nota 27)	52.146	

(*) Cálculo del cierre teórico de las posiciones que no son de cobertura, de acuerdo con la normativa establecida a tal efecto en la Circular 4/91, de 14 de junio, de Banco de España.

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores y préstamos. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo

que todos estos instrumentos clasificados a 31 de diciembre de 1999 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

	Millones de pesetas		
	Importe cubierto	Producto de cobertura*	
		IRS	Opciones
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):			
Otros títulos renta fija	20.066	19.701	-
Depósitos interbancarios	1.600	-	4.300
Débitos a clientes	3.822	-	3.822
Créditos sobre clientes	1.000	1.000	-
Otros (*)	7.331	-	7.331

(*) Corresponden al valor liquidativo garantizado de las participaciones de Fondos de Inversión Mobiliaria suscritos por clientes.

A continuación se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los IRS vigentes a 31 de

diciembre de 1999, así como sus tipos de interés promedio:

	Plazo de vencimiento		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
IRS (en pesetas)			
Cobrando fijo:			
Nacional	1.600	-	4.992
Tipo de interés promedio:			
Cobro	11,40%	-	6%
Pago	Euribor	-	Euribor
Pagando fijo:			
Nacional	1.600	10.302	13.736
Tipo de interés promedio:			
Cobro	Euribor	Euribor - Libor \$	Euribor-Libor \$/GBP
Pago	11,70%	2,96%	6,00%
Cobro / Pago variable:			
Nacional	1.159	-	505
Tipo de interés promedio:			
Cobro	Euribor 6 m.	-	Euribor 3 m.
Pago	Libor \$ 6 m.	-	Euribor 6 m.

29. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas se efectúa en las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla - La Mancha, Andalucía y Madrid.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

Informe Anual Consolidado 1999

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Sueldos y salarios	7.360	7.307
Seguros sociales	1.832	1.694
Otros gastos	957	922
	10.149	9.923

Dentro de los mismos, figuran 13,5 y 12 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las retribuciones que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de CajaMurcia percibieron,

exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 1999 y 1998. El número de empleados de CajaMurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998, distribuido por categorías, es el siguiente:

	Número de empleados	
	1999	1998
Equipo directivo	16	17
Jefes	374	348
Administrativos	1.093	1.077
Subalternos y oficios varios	114	148
	1.597	1.592

30. *Retribuciones y otras prestaciones a Organos de Gobierno de CajaMurcia*

Durante los ejercicios 1999 y 1998, CajaMurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por importe de 14 y 25 millones de pesetas en concepto de dietas y desplazamientos, respectivamente, y 6 millones de pesetas en 1999 y 1998 en concepto de gastos de representación.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Organos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 29).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 CajaMurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por un importe de 95 y 72 millones de pesetas, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 7,5% y el 3% en el año 1999 y entre el 9% y el 3% en 1998.

Adicionalmente, la Entidad tenía concedidos avales por importe de 16 millones de pesetas en 1999 y 1998 a los referidos miembros de los Organos de Gobierno.

31. *Aspectos derivados del "Efecto 2000"*

El "Efecto 2000" motivó la implantación de un plan de actuación en la Caja, cuyo objetivo básico era tener todos los sistemas adaptados al año 2000 el 31 de diciembre de 1999. Este proyecto ha resuelto de forma positiva las circunstancias asociadas a dicho "Efecto 2000".

La planificación y organización con la que se ha realizado esta tarea responde a estructuras

similares con las que se ha resuelto el problema del 2000 en otras entidades del sector y sigue, en sus líneas generales, las distintas recomendaciones que han emanado de comités y asociaciones profesionales.

Con fecha 31 de diciembre de 1999 se han realizado las correcciones necesarias obteniéndose resultados satisfactorios.

32. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación consolidados de CajaMurcia y

Sociedades Dependientes correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
ORIGENES DE FONDOS:		
Recursos generados de las operaciones:		
Resultado neto del ejercicio	9.896	8.903
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura de potenciales minusvalías del inmovilizado material neto	1.719	1.195
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial	80	1.398
Dotación neta a los fondos de insolvencias	2.275	1.339
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	6	512
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado	(44)	(210)
Dotación neta a otros fondos	599	453
Dotación neta fondo de pensiones	235	-
	14.766	13.590
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)	-	19.580
Títulos renta fija (disminución neta)	39.883	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	3.519	-
Acreedores (incremento neto)	97.304	66.602
Venta de inversiones permanentes		
Venta de elementos de inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social)	2.862	2.479
Venta de participaciones	-	1
Títulos subordinados emitidos	4.992	2.500
TOTAL ORIGENES	163.326	104.752
APLICACIONES DE FONDOS:		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)	72.162	-
Inversión crediticia (incremento neto)	83.666	63.008
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	22.673
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	5.481
Adquisición de inversiones permanentes:		
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	57	1.010
Compra de elementos de inmovilizado inmaterial	80	1.398
Compra de elementos de inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social)	4.984	4.815
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	2.377	6.367
TOTAL APLICACIONES	163.326	104.752

Anexo

Para el desarrollo de su actividad CajaMurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio, y en la Circular

de Banco de España 5/1995 de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito.

NIF/CIF	Nombre/Razón social/ Domicilio	Ambito geográfico de actuación
23101439D	Manuel Maldonado Reig Avda. La Estación, 25 - 1ºB 03003 ALICANTE	Alicante y Lorca
X1361028A	Mark Joseph Welton Avda. Catalanet, 8 03130 SANTA POLA	Santa Pola
X0451972V	Linda Joan Rowland Calle Muelle, 6 03130 SANTA POLA	Santa Pola
22316279T	José María Díaz Gil Calle Carrera, 33 30830 LA ÑORA	La Ñora
B30158869	Centro Asesor de Caravaca, S.L. Calle Encomienda de Santiago, 3 30400 CARAVACA DE LA CRUZ	Caravaca
22197653P	Francisco Ruiz Navarro Calle Aperadores, 7 - 2º 30831 JAVALI VIEJO	Javali Viejo
52531971V	Francisco Rafael Castillo Ferreira Calle Murcia, 15 - 2ºA 04004 ALMERIA	Almería
21465830Y	Manuel Jesús García Alcaraz Calle Plus Ultra, 104 - 5ºE 03012 ALICANTE	Alicante

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO



Durante 1999 en el Grupo Caja de Ahorros de Murcia se han integrado dos nuevas sociedades por puesta en equivalencia, Hotel Siete Coronas, S.A. y Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L., que, junto con las ya existentes en el ejercicio 1998, Caja Murcia Servicio Agrícola, S.A., Summa Seguridad, S.L., Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A., Viajes CajaMurcia, S.A., integradas por puesta en equivalencia y Cyber Informática, S.A. por integración global, conforman el grupo económico de Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes.

El hecho más destacable de la actividad económica internacional durante el año anterior fue el nacimiento del euro, cuya difusión y aceptación por los mercados ha sido mayoritaria.

Por su parte, las expectativas sobre la actividad económica internacional fueron mejorando conforme avanzaba el ejercicio. El fuerte crecimiento de los Estados Unidos se mantuvo sin graves tensiones inflacionistas. Por su parte, Japón salió de la fase recesiva, aunque de forma lenta e irregular, mientras las economías emergentes de Asia protagonizaron una recuperación más rápida de lo esperado a principios de año. Igualmente en Brasil la recesión fue menos intensa y en Rusia la producción comenzó a recuperarse antes de lo previsto.

En el continente europeo la expansión económica fue ganando firmeza de forma gradual. La implantación del euro en los mercados financieros potenció un amplio movimiento de fusiones y adquisiciones y, en la última parte del año, en los mercados bursátiles se produjo un interés creciente por los valores relacionados con la tecnología y las telecomunicaciones.

Así mismo, el ejercicio estuvo marcado por la preparación del tránsito al año 2000, que fue resuelto por la mayoría de países y empresas de forma satisfactoria. También destacó dicha preparación en la evolución del Grupo Caja de Ahorros de Murcia, durante un ejercicio que ha supuesto la consecución de unos logros muy importantes, entre los que sobresalen los que se exponen a continuación.

CajaMurcia ha continuado con el Plan de Prejubilaciones iniciado en el ejercicio 1998 para aquellos empleados que no habiendo cumplido la edad de jubilación efectiva, y con una serie de requisitos, quisieran acogerse al mismo. Este Plan fue financiado, principalmente, y de acuerdo con la autorización obtenida del Banco de España, con cargo a reservas.

El activo total gestionado por el Grupo, de acuerdo con los saldos del balance público, se ha incrementado en un 9,3 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 1999 la cifra de 833.196 millones de pesetas.

En el capítulo de débitos a clientes cabe destacar su importante crecimiento, 97.300 millones de pesetas sobre el saldo de diciembre de 1998, en términos absolutos. Esta cifra equivale a una tasa de incremento del 16,3 por 100. Destaca asimismo la evolución de los fondos de inversión, cuyo patrimonio gestionado alcanzó la cifra de 48.500 millones de pesetas.

Por su parte, los créditos a clientes presentaban un saldo de 535.172 millones de pesetas, incrementándose un 18,1 por 100 con relación al año anterior. Dentro de éstos figuraban los destinados por Caja de Ahorros de Murcia a la financiación de inversiones para determinadas finalidades de contenido socioeconómico, con unas condiciones ventajosas en cuanto a plazo y tipo de interés, destacando los importes formalizados con el Instituto de Crédito Oficial y el Instituto de Fomento, los cuales suponen el 35 y el 31 por 100, respectivamente, de estos préstamos preferenciales. A continuación con el 21,5 por 100 se encuentran los importes destinados a viviendas de protección oficial.

En relación con este capítulo del balance, el porcentaje de inversión morosa sobre el total de la inversión crediticia, que en diciembre del ejercicio anterior se había situado en el 1,4 por 100, se reduce hasta el 1,2 por 100 e incrementa su cobertura del 109 por 100 hasta el 118 por 100.

En lo referente a la cuenta de resultados del Grupo, el Margen de Intermediación alcanzó los

26.040 millones de pesetas, lo que supone un 4,7 por 100 de crecimiento con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

El Margen Ordinario presenta un crecimiento del 7,2 por 100, debido al buen comportamiento de las comisiones por venta de productos, con un aumento del 13 por 100.

Los Gastos de Explotación presentan una disminución, con relación al año anterior, del 3,9 por 100, como consecuencia de los menores bienes inmateriales puestos de manifiesto en las compras de oficinas, que suponen 1.318 millones de pesetas menos, lo que ha permitido que el Margen de Explotación aumente un 21,8 por 100.

Las principales partidas que, por debajo del Margen de Explotación, afectan al resultado consolidado del Grupo han sido los mayores saneamientos de créditos cifrados en 808 millones de pesetas, y la recuperación del fondo de fluctuación de valores, que supone 500 millones más que en el ejercicio anterior.

En cuanto al Resultado Consolidado antes de impuestos, se ha alcanzado la cifra de 13.865 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1999, con un incremento del 8 por 100 respecto al resultado del ejercicio anterior. Deducido el Impuesto sobre Sociedades, el Resultado Consolidado neto quedó situado en 9.896 millones de pesetas, con un aumento del 11,1 por 100.

Una vez tenida en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio 1999, los recursos propios computables, determinados en base a los criterios establecidos en la Circular 5/1993 del Banco de España, crecen un 15,1 por 100, lo que ha contribuido a aumentar la solvencia del Grupo consolidable.

En 1999, la prestigiosa agencia de rating Fitch IBCA ha calificado por primera vez a Caja de Ahorros de Murcia y le ha otorgado un elevado grado de solvencia tanto a largo como a corto plazo, destacando el que la *"excepcional rentabilidad de Caja Murcia responde a un buen margen de intereses netos, al aumento de los ingresos procedentes de comisiones y servicios, al estricto*

control de costes y a la saneada calidad de los activos".

En cuanto a la red de oficinas de CajaMurcia, en el transcurso del ejercicio 1999 se ha visto ampliada en doce oficinas, 8 en la provincia de Murcia, 2 en la de Almería y 2 en la de Alicante, con lo que al finalizar el año la Caja contaba con un total de 307 oficinas que, junto con las correspondientes a las de las sociedades participadas, totalizaban 333. De ellas 227 se situaban en Murcia, 48 en Alicante, 20 en Valencia, 1 en Castellón, 3 en Cuenca, 20 en Albacete, 13 en Almería y 1 en Madrid.

Las actividades del Grupo Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes en materia de desarrollo informático han sido especialmente intensas debido, fundamentalmente al proceso de transición hacia el año 2000, que ha llevado no sólo a los especialistas informáticos, sino al resto de empleados, a acelerar los procesos de adecuación interna para que dicha implantación resultara exitosa, como de hecho así ha sido.

Adicionalmente es destacable en el transcurso del ejercicio 1999 la creación de la empresa Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L., formada por una serie de cajas de ahorros, con vistas a la formalización de una alianza estratégica en materia informática y tecnológica, cuya andadura comenzó el 18 de mayo de 1999.

Las principales líneas estratégicas sobre las que se basará el comportamiento futuro del Grupo Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes son las siguientes:

- a) Estrategia de crecimiento, basada en la intensificación de la gestión comercial, en la profesionalización de la figura del gestor comercial y de los gestores de cuentas, así como en un estrechamiento de las relaciones con los clientes, a través de carteras individualizadas.
- b) Política de diversificación, mediante el lanzamiento de nuevos productos y servicios, la entrada en nuevas actividades y líneas de negocio y la utilización de nuevas tecnologías y canales de distribución.

- c) Potenciación de la calidad, no sólo en el ámbito de la organización interna, buscando el reforzamiento permanente de la eficiencia, sino sobre todo, en aquellas actividades que se manifiesten en una amplia gama de productos y servicios y que satisfagan las crecientes demandas y expectativas de los clientes.
- d) Fortalecimiento de las líneas de acción iniciadas en materia de recursos humanos, formación permanente, comunicación y retribución variable.
- e) Mantenimiento de políticas de mejora de la rentabilidad, el control de costes y el análisis y seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad bancaria, especialmente los riesgos de crédito e interés, que nos permitan mantener un adecuado nivel de rentabilidad, productividad y eficiencia, ante la tendencia al estrechamiento del margen financiero.
- f) Mantenimiento de la identidad corporativa, así como la integración de la Caja en el

entramado económico y social de su ámbito de actuación.

- g) Mantenimiento y potenciación de la Obra Social y Cultural de CajaMurcia para cumplir con su compromiso fundacional de devolver una parte de sus excedentes al conjunto de la sociedad.
- h) Profundización en la consecución de acuerdos y en la firma de alianzas entre cajas para la realización de actividades en común, con el objetivo de compartir costes, conseguir economías de escala y acceder a nuevas actividades.

Con el desarrollo de estas estrategias, el Grupo Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes pretende continuar en la línea de mejorar su posicionamiento en el mercado y de reforzar su favorable situación patrimonial, compatibilizando la búsqueda permanente de la eficiencia interna con la mejora en la calidad de los servicios prestados.